

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes..... 2 ptas
 Provincias, trimestre... 9 "
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS
 LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
 Apartado de Correos 981
 HEMERÍSTICA ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

LA HORA DE LA JUSTICIA

El expediente Picasso ante las Cortes

Se reúnen las Cortes del reino para entender en el caso de mayor trascendencia que en España se ha planteado de mucho tiempo acá: el de la exacción de responsabilidades por la rota de Melilla. La Comisión especial del Congreso de los Diputados, designada para formular ponencia como resultado del estudio del expediente que con benedictina paciencia instruyó el general Picasso, no logró llegar a conclusión acorde y se presenta dividida ante la Cámara, que habrá de pronunciarse, o por el criterio de las izquierdas, que no exceptúa de culpa a los gobernantes desafortunados ni a los que estorbaban la acción investigadora, o por el de las derechas codicigadas (salvo honrosas y personales excepciones), según las cuales el yerro de los años no puede ser censurado mientras en el Código falte determinación especial y casuística del mismo.

Vamos, pues, a presenciar un torneo oratorio en el que medirán sus armas famosos litadores, y en el que la razón puede correr peligro de estar sometida a la fortuna de cada uno de los contendientes. Y como a la postre, el juicio inapelable ha de ser el de la opinión pública, para que ésta disponga de elementos en que basarlo, nos hemos impuesto la misión difícil de explorar en el punto de origen hasta conocer con exactitud lo que del expediente mismo resulta.

vez que el general Silvestre fué su secretario particular, el comandante de Intendencia señor Hernández, que tenía la confianza plena de aquél y que era el depositario de su correspondencia toda. Salíó con él de la plaza, se encontró en el desastre de Annual, no quiso separarse de su jefe y amigo y corrió la misma desdichada suerte que él.

En su despacho de la Comandancia general y en los cajones de la mesa guardaba documentos que, sin duda, serían interesantes, y que más que nada lo eran a los efectos de la determinación de responsabilidades, porque allí debían estar los originales de las cartas que Silvestre recibía del Gobierno, de altas personalidades y del general en jefe, así como las copias de las que él enviaba. Todo lo confidencial y mucho de lo oficial reservado, lo custodiaba el secretario e íntimo amigo del infortunado caudillo.

Pues bien; de la información oficial resulta que al tratarse de recoger esa documentación sólo se halló el vacío, porque los cajones de la mesa estaban descajonados.

¿Quién realizó ese despojo?
 ¿Quién se apoderó de esa documentación tan interesante y tan necesaria para esclarecer conductas?
 ¿Quién cometió ese robo incalificable?
 No se ha conseguido ponerlo en claro.

Por eso, sin duda, en las conclusiones que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina formulaba con vista del expediente Picasso, era la primera propuesta la siguiente: «Averiguar la forma y modo en que fué descajonada la mesa del comandante de Intendencia Sr. Hernández, secretario particular del general Silvestre, determinando a ser posible la fecha y la persona que pudiese realizar el hecho.»

Los documentos sustraídos serían de indudable interés a los efectos de la mayor, de la plena claridad en este proceso.

Una instrucción deficiente

El Gobierno que tuvo la desgracia de ser sorprendido por los acontecimientos de Melilla, dióse, no obstante, cabal cuenta de que era necesario satisfacer a la opinión pública, con tanto motivo alarmada por el hecho mismo del desastre y por la apelación al sacrificio que, en consecuencia, se le hacía; y designó al general Picasso para instruir expediente gubernativo en depuración de las circunstancias que concurrieron en los sucesos de orden militar acaecidos en el territorio de aquella Comandancia.

Fué punto de partida para la instrucción aquel momento en que el comandante general del territorio, propasando el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin la exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales, se aventuró en arriesgada incursión en la kabila de Tensaman, sobre la izquierda del río Amekran, raya virtual entonces de la zona sometida, en demanda del áspero contrafuerte del Cabo Quilates, con decidido propósito de alcanzar el río Neckor y la bahía de Alhucemas, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio.

Era necesario saber de modo cierto si esa aventura había sido autorizada por el general en jefe, que conferenció con Silvestre en aguas de Alhucemas; en este sentido el instructor, en 15 de Agosto del 21, se dirigió de oficio al general Berenguer y al ministro de la Guerra, y cuando esperaba recibir contestación adecuada fué sorprendido por una real orden del Sr. La Cierva, advirtiéndole que la información «no debía extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del alto mando, sino circunscribirse a los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio». Por si eso no bastaba, poco después, en 1.º de Septiembre, el mismo señor ministro daba nueva real orden determinando el alcance de la investigación, que en nada debía relacionarse con los acuerdos y planes del alto comisario, y el día 6 del mismo mes, en telegrama personal y reservado, el Sr. La Cierva comunicó a Berenguer su decisión de que el instructor le diese cuenta de los resultados obtenidos para que, en uso de la jurisdicción, como general en jefe, designase los jueces que hubieren de formar sumarios, lo que no sólo convertía al que debió ser juez de TODOS en servidor de un presunto responsable, sino que daba a éste facultades que no podía tener, puesto que la jurisdicción radicaba en los comandantes generales, únicos que disponían de Auditoría propia. (El general Berenguer no la tuvo hasta el 7 de Enero del año actual, en que se le designó por real orden.)

Fué, pues, sustraída la gestión del general en jefe a todo examen del instructor, y, en consecuencia, han quedado por aclarar extremos de interés sumo que ahora, ante la actitud resuelta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, podrán ser examinados y tal vez hagan modificar juicios que la falta de elementos básicos llevó por sendas equivocadas.

Situación general.-Deficiencias.-Inmoralidades

Como antecedente indispensable para que se puedan apreciar algunas de las causas de los sucesos desarrollados, precisa estudiar lo que resulta en el expediente acerca de las posiciones establecidas, servicios generales, instrucción y ética predominante en el territorio.

De las posiciones se afirma que, «por punto general, las establecidas del Kert en adelante, no respondían a necesidades militares verdaderas ni estaban elegidas por la Comisión que marcan los reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas como regía común todas ellas a un abastecimiento precario de aguas».

«Carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin viveres, municiones ni fuerzas proporcionadas; no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión».

Gráficamente se ha dicho en una declaración de las recogidas por el general Picasso que todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la paz. La construcción de defensas se reducía a muros de piedras secas o adobes; no se hizo en ninguna posición el ensayo de aljibes para evitar las aguadas, muchas de las cuales estaban a larga distancia, y la mayoría bajo el fuego enemigo. Para abastecer de agua la posición del zoco el Telatza habían de recorrerse 38 kilómetros, y desde el zoco se suministraba a veintidós posiciones de dependientes, algunas como Haf y Tazarut Usai, distantes quince kilómetros de dicha cabecera.

Se habla eliminado, dice en su declaración el comandante de Estado Mayor Sr. Fernández, toda previsión de un levantamiento de las kabilas, pues para hacer frente a la situación que una insurrección produjese, era necesario que cada posición hubiese estado organizada de modo proporcionado para resistir; esto es: dotada de aljibe, que no había en ninguna; depósito de viveres y municiones proporcionado a la resistencia indispensable, y guarnición adecuada en número que no en todas hallábase.

En el servicio de caminos de la zona avanzada, sin la intervención debida del Cuerpo de Ingenieros, se trazaban pistas y se utilizaban sendas batidas fácilmente por el enemigo. Así, la de Izumar a Annual, que recorría kilómetros por el fondo de un barranco y que fué teatro de la desastrosa retirada.

El servicio de automóviles no resultaba cubierto en la forma debida, por deficiencia y mal estado del material.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Hernández Evangelista, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de viveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo, reduciéndose a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran hijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

Estaba el territorio dividido en cinco circunscripciones, asignadas, respectivamente, a cada uno de los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición y cuyo mando asumían nominalmente los jefes principales de ellos; y se dio nominalmente porque dichos jefes residían en la plaza y sólo por excepción hallábanse en sus puestos. Los coronales tenían a tomar el mando de sus columnas cuando iba a efectuarse alguna operación, y, terminada ésta, regresaban a la plaza; los tenientes coronales y comandantes alternaban por plazos de diez o quince días; los subalternos alcanzaban permisos, y era frecuente que las columnas estuvieran escasas de mando, con evidente perjuicio de la instrucción y espíritu.

En el estado de fuerzas de 30 de Junio de 1921 aparecen en las posiciones 361 jefes y oficiales, 9.303 de tropa y 2.578 cabezas de ganado. En el del 22 de Julio las cifras eran de 588, 16.582 y 3.592; pero hecha una nueva estadística, y no se sabe por virtud de qué arte mágica, las cifras fueron rectificadas, pasando a ser de 841 jefes y oficiales, 20.139 de tropa y 5.251 cabezas de ganado. Así andaban las cosas en Melilla a ciencia y paciencia de la Comandancia general, del general en jefe y del Gobierno de Madrid!

La preparación de las tropas se resentía necesariamente de ese estado de abandono. La instrucción doctrinal estaba siempre apremiada por las necesidades del servicio, y la de tiro era no sólo insuficiente, sino que ni siquiera reglamentaria. La fuerza estaba sujeta a mermas considerables por los numerosos destinos de plaza y Cuerpo, así como por los auxilios que prestaba Ingenieros para los trabajos de carreteras y posiciones, incluso para otros trabajos que nada tenían que ver con la munitoria, todo lo cual redundaba en detrimento de la instrucción, preparación, solidez, cohesión y aptitud de la tropa para sus fines esenciales.

En la Administración interior existían faltas y atrasos que acusaban un estado de verdadera inmoralidad. Así, un jefe, al comparecer ante el general Picasso, declaró que hubo de corregir deficiencias observadas en la unidad de su mando, poniendo a los autores las correspondientes notas, «no obstante el ambiente de indiferencia con que, en general, se apreciaban en el territorio estos hechos».

«Mas no era la norma acostumbraada—dice el general instructor—usar de este temperamento en la benignidad con que se juzgaban, no tomándose determinaciones ostensibles sino en casos graves muy extremos. Así se concibe preguntando este Juzgado sistemáticamente a todos los jefes principales sobre el comportamiento de la oficialidad en este orden, con rara excepción han depuesto que no se han instruido en sus Cuerpos procedimientos por malversación, desfalco, distracción de caudales o atrasos en el pago o liquidación de haberes, ni formándose Tribunal de honor por hechos que afectan a la moral militar, siendo así que ha lugar a saber de separaciones del servicio a título de retiro o licencia absoluta, aunque indagada por dichas causas.»

Como resumen de esas lamentables páginas, dice el instructor:

«La poca escurpulosidad en la Administración; la facilidad de las costumbres disimuladas con la mayor indulgencia, como el ambiente local consentía; el alojamiento de los resortes de la disciplina, por tan diversos modos relajada, y la negligencia determinada en los servicios y deberes profesionales, contribuyeron al estado de la oficialidad, que, notando en general escaso espíritu en la grave crisis que hubo de arrostrar, no supo o no pudo sobreponerse a los sucesos en el cúmulo de circunstancias adversas que las corrup-

telas, los errores, los defectos de organización acarreararon en todos los órdenes en el territorio.»

Y agrega:

«En resumen: Cabe decir que ya que la tropa, quebrantada su moral, deprimido el espíritu y extenuada por la fatiga y las privaciones, la sed y el calor abrasador de aquellos días abrumadores de Julio, se mostrase desalentada e incapaz de rehacer su ánimo, es lo cierto que la oficialidad, no sobreponiéndose por honor a tales contratiempos, arrastrada por el común desmayo, no ha procurado levantar su moral y cobrar el necesario ascendente sobre su tropa para reducir a su deber en los momentos decisivos en que le iba su propia salvación y existencia, pues es constante que en los contados casos en que una voluntad decidida se ha impuesto, aquélla ha respondido en la medida que lo angustioso de la situación consintiera.»

Por eso, el general Picasso, evocando el precepto de las Ordenes generales de que «los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el regular desempeño de su obligación», se sorprende ante la insistencia con que se producen peticiones de juicios contradictorios para optar a la cruz de San Fernando, pues «si tantos creen haberse comportado tan esforzadamente, no se comprende entonces la consumación de la catástrofe en las condiciones que los hechos delatan.»

Lo de Abarrán

En Mayo de 1921, Silvestre comunicaba a la superioridad sus impresiones acerca del estado del territorio, señalando la inquietud que le causaba la secta de los Alauia, así como los manejos de Si Mohand Abd-el-Krim, que «acrecentan notablemente las dificultades de una actuación armada y dificultan en grado sumo la política.»

Para contrarrestar ese influjo, indicaba el propósito de ocupar el monte Abarrán; pero a la vez indicaba que había enviado al comandante Villar a entrevistarse con los jefes de Tensaman, agregando: «Si logramos la seguridad de su franco y decidido apoyo, operará por aquella zona; en caso contrario, lo pensaré, porque tendríamos una serie de combates muy sangrientos, muy distintos de los que hasta ahora hemos sostenido en este territorio.»

El impulsivo, el irreflexivo, no daba entonces pruebas de esa falta de ponderación con que otros pretenden descargarse.

Existía un plan sobre ocupación de la bahía de Alhucemas, cuyos jefes eran: Asentar el frente ofensivo en los límites de Tensaman, ocupación de Sidi-Dris, afianzamiento de Annual para abordar la división del Neckor, operando sobre el valle de Amekran o Kadir en tres líneas y estableciendo posiciones en Axdír, Abarrán y en el intermedio de ésta y la divisoria del Cabo Kilates. De ese plan se habló en la entrevista de Silvestre y Berenguer en Alhucemas.

Después de muchas indecisiones y de haberse desaprovechado circunstancias favorables, fué decidida la operación y se encargó de ella el citado comandante Villar, que el 1.º de Junio, a la una de la madrugada, salió de Annual con una columna formada por tres «mas» de Policía en vanguardia, dos secciones de Regulares, dos compañías de ametralladoras de Ceriñola, dos compañías de Zapadores, una batería de montaña, cargas de municiones, Ambulancia, compañía de Intendencia, sección de Regulares y dos compañías y un escuadrón de estas fuerzas; en total, 1.500 hombres y 500 acémilas.

A las cinco y media de la mañana era ocupado Abarrán y se comenzó la fortificación, que fué terminada a las diez, sin hostilidad alguna.

Debe advertirse que el jefe de Ifasien, de Tensaman y el hach Boaxa habían expresado su opinión contraria a la ocupación de Abarrán, porque allí se carecía de agua; es el terreno mojado y sin piedras para hacer un buen parapeto y había jarka enemiga considerable en las inmediaciones.

La posición quedó establecida en un espacio de 65 por 12 metros. Según el policía Kad-dur Dreus, el parapeto llegaría al vientre de un hombre de regular estatura, y estaba hecho con sacos, muchos de los cuales, por estar podridos, se desfondaban. Aunque la declaración del comandante Villar desmentía en parte ese informe, es lo cierto que la defensa de Abarrán era ilusoria.

Silvestre, que llegó a Annual aquella mañana, quiso ir a Abarrán; pero le disuadió el coronel Morales, haciéndole ver que desconocía el camino. Después se supo que el enemigo, al acecho y sin hostilizar durante el establecimiento de la posición, esperaba la llegada del general para atacarle, con el propósito de hacerlo prisionero. Comunicó con el comandante Villar, quien le dijo que estaba a la vista una jarka enemiga en actitud expectante y agregó una frase que no puede reproducirse; pero que demuestra el desconocimiento en que se estaba de la realidad de la situación.

Por eso no nos extraña que se dejase en

Abarrán a la mínima guarnición, que poco después desertaba en parte, mientras el resto de ella sucumbía heroicamente, y que el grueso de la columna emprendiera la retirada, durante la cual se oyeron ya los disparos del ataque emprendido por la jarka, sin que a pesar de ello se considerase necesario auxiliar a aquellas víctimas.

Quedaron en Abarrán cuatro piezas de montaña con 28 hombres, cien Regulares mandados por el capitán Salafranca, cien policías con el capitán Huelva y algunos más soldados; en total, 250 hombres, de los que 200 eran moros. Y para la defensa, a pesar de la gran distancia y de la dificultad de comunicaciones, les quedó un repuesto de 40 cajas de cartuchos muser, cuatro cajas de Remington y 360 disparos para la batería, más el material sanitario, tres tiendas cónicas y ocho cargas de viveres, lo que hacía precisó pronto convoy de repuesto.

A las cuatro de la tarde, pocas horas después de atacada la posición, caía en poder del enemigo, muertos los dos capitanes y el alférez Fernández, y gravemente herido y prisionero el teniente Flomesta, de Artillería, que se dejó morir de hambre para no servir ni enseñar a servir a los moros las piezas que habíamos perdido.

Se trató de operar al día siguiente para responder al ataque de la jarka; pero lo mismo ese día que los sucesivos se desistió del intento, porque los informes recibidos fueron de que el enemigo, envalentonado por el éxito, era mucho más numeroso y contaba con el concurso de los kabilios de Tensaman, los mismos quizás que poco antes nos advirtieron del peligro que se corria de emprender la ocupación.

El alto comisario comunicaba al ministro de la Guerra dicho día 1.º de Junio que durante él se haría la operación de Abarrán; más tarde, con vista de un despacho del comandante general de Melilla, participaba haberse realizado satisfactoriamente y a la vez expresaba a Silvestre su complacencia por el hecho y le pedía detalles...

Estos detalles fueron los de la pérdida de la posición a las pocas horas de haberla ocupado sin fuego.

¿Cabe dudar de que el plan estaba aprobado por el general en jefe?

Atacado infructuosamente Sidi Dris el día 2 de Junio, Berenguer decide el 4 de Junio entrevistarse con Silvestre para adquirir informes concretos de la situación. Se ven en aguas del mismo Sidi Dris, y el 5 telegrafía al ministro de la Guerra diciéndole que considera la situación restablecida en el frente de Tensaman, aunque esta kabila está en total defección; que la situación está algo oscura en Beni-Tuzin y en Tafersit; que Beni-Ulilx parece seguir afectada y Beni-Said adicta, y que las comunicaciones con el frente están aseguradas, sin que el golpe de Abarrán parezca haber repercutido en el interior, salvo en Kelattha.

Veinte Berenguer tranquilo a Tetuán, y el día 6 dice al ministro de la Guerra que «como noticias Prensa y particulares, por su exageración, han podido causar inquietud, confirmando impresiones optimistas comunicó ayer a V. E. ESTIMO PUEDE CONSIDERARSE SITUACION CASI RESTABLECIDA Y QUE ACTUALMENTE NADA OFRECE QUE PUEDA OCASIONAR LA MENOR ALARMA NI INQUIETUD.»

Es de advertir que al propio tiempo se registra en el expediente de responsabilidades la opinión de Silvestre, que decía de la situación: «Es delicada y requiere adoptar precauciones y proceder con cautela.»

Habíamos perdido una posición, quedando en poder del enemigo los cañones y el resto del armamento de sus defensores.

Estaba impune el hecho.

Había motivado éste la unión a la jarka enemiga de kabilios que nos eran adictos.

Originó también un estado de alarma peligrósimo en todo el territorio.

Y se decía al Gobierno, y éste comunicaba a la opinión, como las noticias circuladas podían causar alarma e inquietud, procedía proclamar que ni había pasado nada ni debía haber temor alguno.

Así se gobernaba en la Península y en Marruecos.

Igueniben

El fracaso de Abarrán desencadenó los sucesos que se incubaban con despreocupación del mando. El capitán Alonso, de Policía, manifiesta a este propósito, en el parte a la Oficina Central, que «desde la desgraciada expugnación por el enemigo de la posición precitada se recrudeció grandemente la agitación en la zona no sometida, pregonándose constantemente la formación de las jarkas, compra de armamento y municiones, y que se preparaban para la lucha las kabilas de Guenaya y Beni-Tuzin, que estaban en relaciones con las sometidas de Midar-Tafersit, Beni-Ulilxech y M'Talza». También avisó que Abd-el-Krim escribía a los jefes de kabila de todo el territorio, diciéndoles que se preparasen que él atacaría a nuestras tropas y posiciones de frente, y que los demás las atacasen por retaguardia para cortar las comunicaciones.

Confirma esta información el teniente coronel Fernández Tamarit, conecador del territorio, en el que habla operado repetidamente, el cual, ante el juez instructor, manifiesta: «La actitud de estas kabilas no ha sorprendido al declarante; lo que sí ha llamado su atención es la simultaneidad del alzamiento, que demuestra que estaba preparado para una ocasión propicia. En los avances no se había,

Mañana continuaremos estas emocionadoras revelaciones, publicando la caída de la posición de Annual y la odisea del general Navarro hasta llegar a Monte Arruit

Substracción de documentos de Silvestre
 Uno de los jefes que desaparecieron a la

Consolidado nada; se vivía porque los moros de las Alas lo toleraban, y además, los mismos moros que se decía sometidos...

Así las cosas, el 7 de junio se ocupó Gudía Igueriben, con algún tiro por parte de dos grupos numerosos, que se limitaron a hacer acto de presencia.

Fue un nuevo error el establecimiento de esa posición, que debió colocarse en la loma de los Arboles, o al menos simultáneamente con ella...

El 15 de junio fue esa loma perdida para nosotros. Se hacían desde ella servicios de descubierta y protección de aguada...

Durante los primeros días de Julio continuaron los ataques, y el 17 quedó Igueriben sitiado y sin comunicación con Annual.

Fueron inútiles los intentos de enviar convoyes de socorro; todos se estrellaron ante la decidida resistencia del numeroso enemigo...

De sus defensores sólo llegaron a Annual un sargento y diez soldados, todos en la más lastimosa apariencia...

La situación de Igueriben, descrita por los miseros supervivientes, fue: Desde el 17 recibieron de agua, muy pronto de víveres...

Estos se abalanzaron sobre los tres empleados portadores del dinero empujando porras de cristal. Unos les golpeaban con ellas...

Después, ya todo ocurrió como relatamos ayer. La Policía ha puesto a disposición de la autoridad judicial 360 pesetas...

También le ha sido entregado al juez dos pistolas, numerosas cápsulas, un lápiz y una botina, objetos todos hallados en una escuela...

El detenido prestó declaración a primera hora de la madrugada, asegurando que su verdadero nombre es Tomás Cano...

Y es lo más sorprendente en esa etapa de incompreensiones de la altura lo que resulta de la correspondencia sostenida durante esas fechas...

Silvestre, al dar cuenta del ataque del 17, dice que, según las instrucciones, se mantenga la defensiva y, luego, se le autorice para castigar duramente las intenciones de la jarka...

El 20 comunica Silvestre el combate del 19, y dice que se propone formar jarkas adargas y utilizar los últimos elementos de la plaza...

Berenguer le contesta que aunque sus instrucciones eran de actitud de defensiva, esto no quería decir acortarse en una pasividad defensiva...

tuar el fruto a punto de conseguir en la zona occidental.

Silvestre insiste el 21 en su petición de elementos, y Berenguer le dice que se pide al Gobierno. En otro despacho de igual fecha pregunta al comandante general si los refuerzos que solicita los desea para una acción...

El fiscal se limita a consignar este constante cruce de telegramas, y prefiere no hacer juicio sobre ellos, dejando que lo haga el Consejo. Su juicio habría de ser muy duro...

Después de intervenir el ministro de la Gobernación, contestó al diputado socialista el presidente del Consejo, siendo de notar en su discurso la afirmación categórica de que al Gobierno corresponden siempre las responsabilidades...

RAGA

es el mejor vermúth que se conoce. Depósito: Ramón Gallego, Fuencarral, 156.

Ayuntamiento

Hay que apretar. El teniente alcalde de la Latina, Sr. Marcos, hizo ayer un importante decimio de un tanto de peso. El del Hospital, Sr. Alberca, decomisó 630 kilos de pan...

Atropellado por un automóvil

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista ingresó el niño de doce años Gabino Blas, a quien había arrollado un automóvil del Matadero. Desde la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, se le envió al Hospital Provincial...

El atraco de los 60.000 duros

El cajero llevaba además un cheque de 213.000 pesetas. Varios detenidos. Una muchacha complicada en el robo. Valencia, 16. Hay nuevos detalles del emocionante atraco de ayer. Parece que desde muchas horas antes de consumarse el hecho estuvo paseando por delante de las oficinas de la Tabacalera un sujeto de correcto porte...

Después, ya todo ocurrió como relatamos ayer. La Policía ha puesto a disposición de la autoridad judicial 360 pesetas, que es todo lo que ha podido recuperarse de los billetes que arrejó uno de los fugitivos.

También le ha sido entregado al juez dos pistolas, numerosas cápsulas, un lápiz y una botina, objetos todos hallados en una escuela, cilla, donde parece se refugió uno de los ladrones.

El detenido prestó declaración a primera hora de la madrugada, asegurando que su verdadero nombre es Tomás Cano, y que, con el pseudónimo de «Antea», escribe en un semanario de ideas avanzadas que se publica en esta localidad.

Es presidente de una Sociedad anarquista que se titula «Cerebro y Bezaón». El Juggado del distrito del Mar no ha cesado un solo momento de practicar diligencias.

A la una y media de la madrugada fue detenida una muchacha, llamada Carmen García Huertas, de dieciséis años, a la que se supone amante de uno de los atracadores y complicada en el «negocio».

También están detenidos un sujeto llamado José Miró Lázaro y el dueño de cierta establecimiento de la calle de Pi y Margall, donde se cree se reunían los atracadores.

Los partidos políticos. Los reformistas.—Por acuerdo de la Junta directiva del Comité del distrito de Buenavista, se convoca a junta general extraordinaria a los afiliados del distrito mañana sábado, a las diez de la noche...

LA POLITICA

El asunto palpitante

Se había presentado una proposición incidental a la Mesa del Congreso en la cual se condenaban los sucesos estudiantiles y se pedía la destitución del director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego.

Como eran varios los que se proponían tratar ayer tarde de los lamentables hechos acaecidos en las calles, el presidente de la Cámara, con la anuencia de los firmantes de la proposición, acordó que el debate se desarrollase con el carácter de interpellación, que desarrollaría el Sr. Besteiro.

El diputado socialista pronunció un enérgico discurso de protesta, pidiendo que el Gobierno declarase su opción en este dilema: o con el Claustro de las Universidades o con el director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego.

Después de intervenir el ministro de la Gobernación, contestó al diputado socialista el presidente del Consejo, siendo de notar en su discurso la afirmación categórica de que al Gobierno corresponden siempre las responsabilidades...

El asunto, en realidad, quedó en pie. En la sesión de esta tarde, seguramente serán esclarecidos los puntos que quedaron ayer un tanto nebulosos en cuanto a la definitiva actitud del Gobierno.

Mai de fondo. Días atrás, en la sesión necrológica dedicada al que fué docto miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Morales, su ilustre presidente, D. Joaquín Sánchez de Toca, pronunció un discurso en el cual preconizó la virtualidad de los Gobiernos circunstanciales...

Por ser el orador uno de los conspicuos del partido conservador, y por darse la casualidad de asistir a esa sesión personalidades que rarísima vez concurren a la Academia, y que aplaudieron ese extremo del discurso del presidente del Senado, fué comentadísimo.

El Sr. Sánchez Guerra se afirmó en el Poder y la descubierta conjura no pasó a mayores.

Sin embargo, otro hecho bien distinto parece demostrar que continúan latentes ciertas aspiraciones. De ello se habló ayer en el Senado, refiriéndose el comento a las preguntas hechas por el general Berenguer al concluir su discurso del miércoles.

Cuando acabó de leerlas el ex alto comisario un murmullo significativo se percibió, y aun pareció, luego, conformarse algo de lo que dijo el Sr. Sánchez Guerra con ese significativo murmullo.

Y ya ayer los senadores a quienes escuchábamos no recataban el achacar la paternidad de dichas preguntas al Sr. Sánchez de Toca. Muy generalizada esa creencia, son pocos los conservadores que lo duden, y los acolora y enardece la relación que establecen entre el discurso de la Academia de Ciencias y la nueva y extraña cordialidad que reina ahora entre los Sres. Sánchez de Toca, Romanones y Cierva...

Tales antecedentes explican el revuelo advertido en el partido conservador, cuyos individuos más caracterizados abrigan la creencia de que, si el Gobierno vive al empezar Enero, como al principio de año puede comenzar una nueva legislatura, el Sr. Sánchez de Toca será reemplazado en la presidencia de la Alta Cámara.

Explicando una ausencia. Como ha sido muy notada la ausencia del general Aguilera de su cargo de senador, e interpretada de muy diversos modos, le hemos preguntado, obteniendo amablemente la siguiente respuesta.

No he ido al Senado ni iré mientras se halle entramitigado el suplicatorio para presionar al general Berenguer: mas, ello no se debe a otra cosa que a un escrúpulo de delicadeza.

Anunciábamos que el diputado Sr. Balparda se proponía formular, ayer una pregunta relacionada con la discusión del expediente por responsabilidades de la campaña. Que el Sr. Balparda no formulase su pregunta tiene una lógica explicación.

Gran fábrica de muñecas en cartón, porcelana y celuloide, marca O.N.I.L. (Alicante) «Bebé Juan» La primera de España... 1.170 modelos Francisco Merin Pérez

quienda liberal celebró ayer con el presidente de la Cámara, éste, reconociendo la razón que asistía al Sr. Balparda para reclamar el conocimiento del expediente por los diputados que deseasen ocuparse del mismo...

Este debate, lánguido y abrumador, ha tendido en las dos últimas tardes en el Congreso momentos de gran interés con motivo de la intervención del Sr. Riu.

Reconocida por todos la competencia del diputado albista en materias económicas, su discurso, empezado anteayer y ayer terminado, ha tendido a demostrar la honda huella que produciría en la economía nacional la aprobación del proyecto y la imposibilidad de que continúen los anticipos del Estado.

Supo el orador expresarse con tal claridad y método, que el auditorio pudo apreciar el problema, aun siendo tan complejo, prestándole una atención creciente.

El Sr. Riu, al terminar su discurso, escuchó demostraciones de aprobación y al concluir la sesión fué muy felicitado.

El suplicatorio contra Berenguer. El Senado estuvo ayer anudadísimo con motivo de la reunión de Secciones para nombrar la Comisión del suplicatorio.

La formarán los señores conde de Lizárraga, González Besada, Chaparríeta, Azpúrua, marqués de Santa María, Marín de la Barchena y Obaya.

En la Sección séptima, el Sr. Tormo suscitó una cuestión que habrá de ser llevada al salón de sesiones.

Según el senador por la Economía de Valencia, el suplicatorio del general Berenguer no puede ser resuelto por el Senado hasta que la otra Cámara haya resuelto lo que preceda respecto del expediente Picasso; porque, en caso de que el suplicatorio se concediese y el fuese sobre el expediente Picasso recayese sobre la ponencia de los liberales, podría darse el caso de que diputados y senadores, por igual motivo, fueran juzgados por distintas jurisdicciones.

La Juventud de la Izquierda liberal. Mañana sábado, a las siete de la tarde, continuará en el salón de Exposiciones del Palace Hotel la serie de conferencias organizada por la Juventud de la Izquierda liberal.

El ilustre escritor D. Eduardo Gómez de Baquero disertará sobre el interesante tema «El colapso de la opinión liberal en España».

Conflictos sociales

EL «LOCK-OUT» DE LA MADERA. La Federación de la Edificación y el Sindicato.—Nota oficiosa. La Federación local de la Edificación y el Sindicato de la Madera, conjuntamente, nos remiten la siguiente nota oficiosa, que es de indudable interés:

«Reunidas las Comisiones ejecutivas del Sindicato de la Madera y de la Federación local obrera de la Edificación para tratar de la grave cuestión planteada a los trabajadores con motivo del «lock-out» han examinado el alcance del pacto firmado por la representación de ambos organismos el día 8 del actual, y unánimemente aprecian la intransigencia del Sr. Benet y la de los que con él forman la Comisión patronal, ya que no pueden alegar que se pretende nada que no sea justo y razonable...

La organización obrera madrileña y, en este caso, el Sindicato de la Madera y la Federación local obrera de la Edificación, han descubierto claramente el juego—equivocado y peligroso—del Sr. Benet, pues examinando desapasionadamente su posición en relación con el «lock-out», se observa que su única tendencia es erigirse un pedestal individual, sin importarle la ruina de la industria y la tranquilidad de la vida madrileña.

No se puede afirmar hoy—si se ha de servir a la verdad—que el Sindicato de la Madera está colocado en una posición de intransigencia que haga imposible la solución, no. No se puede alegar tampoco que por parte de los trabajadores se haya perdido la serenidad; por tanto, no hay más que un deseo preconcebido de humillar a los trabajadores de la Madera.

La Federación de la Edificación procurará evitar que esto ocurra. Fieles a su historia, los trabajadores de los oficios federados ayudarán a sus compañeros de la Madera a rechazar los propósitos de quien no comprende intereses en una lucha, que puede traer funestas consecuencias, ya que se está sirviendo por hambre a los trabajadores de la Madera, y no se puede exigir calma y tranquilidad a quienes se les acorrala, privándoles de los elementos más necesarios para su existencia.

Así, pues, denunciamos ante la opinión pública que se quiere llevar a los trabajadores por un camino que no es de su agrado el emprender, y por tanto, los representantes del Sindicato de la Madera y de la Federación local obrera de la Edificación declinan toda la responsabilidad de la continuación del «lock-out» y de sus consecuencias en quienes mantienen la intransigencia. Por la Ejecutiva de la Federación local obrera de la Edificación: el secretario gene-

ral, Manuel Muñio.—Por el Sindicato de la Madera: el secretario, Bruno Navarro.»

Reunión de delegados. Se convoca a los delegados del Sindicato de la Madera a una reunión que se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la que el Comité dará cuenta de una entrevista celebrada con los patronos.

Pago de dietas. Anteayer y ayer se hizo el pago de dietas por el Sindicato, dándose cantidades en la misma proporción que las veces anteriores. Hoy, a las nueve de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, seguirá el pago de dietas a los parados.

En libertad. Han sido puestos en libertad Melitón Nottario y Pablo Pingarrón, que habían sido detenidos el día anterior por fijar en las farolas y postes de los tranvías hojitas de las que fueron repartidas en el último mitin del Sindicato.

En provincias. La huelga de Málaga. Málaga, 16.—Las autoridades locales, en prevención de que puedan repetirse los desagradables sucesos de ayer, han tomado toda clase de precauciones. Desde enarenar las calles hasta armar con tercetas a los guardias de Seguridad.

Este lujo de precauciones ha inquietado el espíritu público de tal manera, que al menor revuelo que en la calle se produce, la gente, desparovada, corre al asalto de los portales. Los pocos obreros que acudían estos días al muelle, ante el temor de que se repitasen las colisiones se han retraído, y hoy no circula ni un solo carro.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente. El presidente del Sindicato de ferroviarios andaluces, sección de Málaga, se ha dirigido de nuevo al gobernador civil, diciéndole que, no obstante la negativa de la Cámara de Comercio, insiste en que la primera autoridad civil de la provincia le facilite una entrevista con aquel organismo.

A las cinco de la tarde se han reunido en asamblea los huelguistas para tratar de la solución del conflicto.

Los tranvianos de Bilbao. Bilbao, 16.—Como en días anteriores, los tranvías que han circulado hoy iban conducidos por personal ajeno a la Empresa y a los huelguistas.

La negociación iniciada anoche entre el director de la Compañía y el Comité de huelga para solucionar el conflicto, quedó rota esta mañana. A pesar de ello, se conflat en llegar pronto a un acuerdo.

Los albañiles de Jerez. Jerez, 16.—Continúa la huelga de albañiles. Los patronos persisten en rebajar el jornal diario dos pesetas, y los obreros sólo acceden a que se reduzca en un 10 por 100.

Vinos finos de Jerez LA RIVA. M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ. Macharnudo «LA RIVA» fino. Pidan: Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Inquilinos y caseros. Sin agua, sin ascensor y con aumento de precio. Todos los vecinos de la casa número 6 provisional de la calle de Galileo, nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«El casero, que elevó los alquileres en un 25 por 100, nos tiene hace varios meses sin agua, pese a nuestras reclamaciones» y como sin ese elemento no es posible vivir, sobre todo por razones de higiene, de no atendernos con la parentescidad que el caso exige, nos vemos obligados a denunciar el hecho al Juzgado y a dejar entre tanto de satisfacer la renta.

«Por si esto, el carecer de agua, no bastase, el ascensor no funciona «casi nunca».

También llamamos la atención del teniente alcalde, D. Eustaquio Martín, industrial—aquí hay industriales sin agua—, por si cree en su misión promover el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y proteger a los vecinos del distrito.»

Carnet para hoy

A las once y media de la mañana se reunirá en el Conservatorio los alumnos de uno y otro sexo para tratar de los recientes conflictos escolares.

A las seis de la tarde, reunión del grupo socialista sindical de albañiles.

A las siete de la tarde, segunda conferencia organizada por el Radio Club de España, en la Casa del Estudiante.

A las diez de la noche, en el Colegio Médico reunión de médicos de Sociedades benéficas.

Movimiento obrero

La Ejecutiva de la Unión. En su última reunión ha entendido, entre otros asuntos, en los siguientes: Dar ingreso a la Sociedad de Oficios Varios, de Llerena, con 20 asociados; Tenebreros, de Sanlúcar de Barrameda, con 20; y Agricultores de Castellón, Los Convencidos con 300. Esta última por conducto de la Federación Levantina; conceder a La Velocidad la representación en el Congreso para sostener el derecho que cree tener a ingresar en la Unión; quedar informados del pacto

Se acentúa la protesta contra el director de Orden público

Sucesos y disturbios en varias capitales

entre la Federación local de la Edificación y el Sindicato de la Madera; ídem de los motivos por qué no envían representación los ebanistas y carpinteros de Hervás; ídem de que las autoridades no aprueban los Estatutos de la General de Agricultores; ídem de una comunicación de la Internacional Sindical de Amsterdam.

Reuniones

Metalúrgicos.—Nombrados delegados al Congreso Manuel Figueroa y Pablo Sánchez, y suplentes, Antonio Rodríguez y Pedro Gutiérrez; ídem delegados al Congreso de la Paz, en La Haya, Manuel Figueroa y Pablo Sánchez, dando un voto de confianza al Comité para que tramite las peticiones hechas por los camareros; ídem del envío, por el Comité, de 1.500 pesetas al Sindicato de la Madera, y aprobado enviarle el sobrante que resulte de la recaudación, después de cubrir sus atenciones el Sindicato Metalúrgico.
Sindicato de la Alimentación.—Por 31 votos contra 30 fue aprobada la conducta del Pleno del Comité Central, que habla destituido a José Magro Mompó del cargo de presidente de la Sección de Vinos y Licores, Mozos y Carreros, porque dicho presidente había escrito a la Unión General explicando su actitud frente al acuerdo del frente único, que ha motivado de que el Sindicato sea suspendido, preventivamente, de sus derechos en la Unión.

Vidrieros-fontereros.—Aprobado el orden del día del Congreso de la Unión y delegar en la Federación de la Edificación la representación en dicho Congreso, y elegida la siguiente Directiva: Fernando Estanislao, presidente; Luis Maroto, vicepresidente; Fernando Estanislao, secretario (interinamente); Cirilo Carrasco, vicesecretario; Ramón Calicós, contador; Manuel Catalán, vicecontador; Tomás Fraile, tesorero; Felipe Luria, Emilio del Valle, Manuel Ruiz y Tomás Ruiz, vocales.

Marmollistas.—Acordado enviar 50 pesetas a José María Viñuela; otras 50 al Comité Pro Viñuela, y 100 para reconstruir la Casa del Pueblo de Ecija, y aprobado el pacto de la Federación de la Edificación con el Sindicato de la Madera.

Otras reuniones.—Las han celebrado los obreros de Parques y Jardines y los sanitarios, aprobando los asuntos que tenían en las respectivas órdenes del día.

Convocatorias

Fumistas.—El domingo 19, a las nueve y media de la mañana.
Sindicato Ferroviario.—Esta noche, a las nueve, en el Circolo Socialista del Sur.
Juventud Socialista.—Esta noche, a las nueve, en la secretaría núm. 8.
Grupo Sindical de Embalsadores.—Hoy, a la salida del trabajo, en la secretaría número 8.

Sindicato Unico de la Piel.—Mañana, a las nueve de la noche, en Doctor Fouquet, 5 y 7.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Un choque y un de carrilamiento

En Cáceres choca el correo de Mérida con un mercancías

Cáceres, 16.—Entre esta estación y la de Alcañete chocaron a las ocho y diez minutos el correo de Mérida y un mercancías con destino a Arroyo.

Resultaron numerosas heridas, aunque por fortuna ninguna de extrema gravedad. La estación hubiera sido espantosa de no haberse ocurrido a tiempo ambos maquinistas. Parece que la causa fue el haberse dado salida desordenadamente a mercancías, cuando así era la hora oficial de entrada en agujas del correo.

Los maquinistas, advertidos del descuido a tiempo, frenaron vigorosamente, con lo que pudieron evitar aún que el descuido adquiriera proporciones terribles.

El tren correo sufrió graves daños que el otro. Quedó materialmente destruida una junta llena de cordos.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente, gracias a la proximidad de la estación.

Todos los trenes de Madrid y Astorga tienen que pararse en la estación de Alcañete, en la que los viajeros se apean, pues la línea de allí a Cáceres se halla interceptada.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero del mercancías, y el maquinista Luis Alameda; el conductor, Sr. Mengual; el guardafrenos y otros empleados del correo.

Entre los viajeros son pocos los contusos.

Y en Villanueva de las Minas descarrila el correo descendente

Sevilla, 15.—En una curva muy pronunciada que hace la vía a la salida de la estación de Villanueva de las Minas, descarriló el correo descendente de la tarde.

La máquina quedó completamente volcada fuera de la vía, cogiendo debajo al maquinista Rafael Marquina.

Quedó muerto en el acto.

El fogonero, Rufino Domingo, se hallaba en el tender al ocurrir el accidente, y a esta circunstancia debe no haber sufrido más daño que algunas heridas.

Los viajeros recibieron el susto consiguiente; pero no hubo entre ellos herido alguno.

Las noticias que hemos recogido en el lugar del accidente confirman que éste ocurrió por el pésimo funcionamiento de los frenos, circunstancia que obligaba al maquinista a estar constantemente sobre aviso.

Hasta la una de la madrugada no pudieron llegar a Sevilla los viajeros.

Otro cardenal español

Roma, 16.—La Santa Sede ha enviado al arzobispo de Toledo, monseñor Reig, la notificación de su elevación a la dignidad cardenalicia.

El rector de la Universidad y el doctor Recasens conferencian con el ministro. Anuncian que dimitirán si no se da satisfacción a la Universidad

Ayer, a las once y media de la mañana, estuvo el rector de la Universidad en el ministerio de Instrucción pública. Celebró una larga conferencia con el ministro, a quien dió cuenta de los acuerdos que el Claustro había adoptado en su reunión.

A la una y media de la tarde, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, también conferenció con el ministro por teléfono.

Parece que los decanos, sobre todo, insistieron ante el ministro en su determinación de dimitir sus cargos si no logran que se dé a la Universidad una cumplida satisfacción al atropello de que ha sido objeto.

Una reunión de los estudiantes de Medicina

En cumplimiento del acuerdo adoptado por los decanos de las Facultades, ayer estuvieron cerradas las puertas de la Universidad y de las Facultades de Medicina y Farmacia.

En la de Medicina, los profesores y alumnos tenían entrada al interior por la puerta de la calle de Santa Inés.

Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar numerosos estudiantes, que, previa la presentación del carnet escolar, penetraban en la Facultad.

La concurrencia era enorme, pues además de los alumnos de Medicina, habían acudido a ponerse al habla con sus compañeros los de todos los demás centros docentes.

Los escolares solicitaron permiso del decano, que fué atendido inmediatamente, para poderse reunir en asamblea en aquel centro, con objeto de no perder la unión entre ellos por la suspensión de las clases.

Lograda la autorización, los escolares se dirigieron al anfiteatro de la Facultad, donde celebraron la primera reunión.

Presidió el Sr. Sánchez, acompañado por estudiantes de diversos centros. Primeramente dió lectura a las conclusiones publicadas por la Prensa, con la modificación de pedir, además de la destitución del Sr. Millán de Priego, su inhabilitación y procesamiento.

El presidente de la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos dió que, aunque el reglamento de sus escuelas hacen perder el curso a los alumnos que se declaren en huelga, están dispuestos, no solamente a ir a ésta, perdiendo, por tanto, el año, sino a perder la carrera, pues es tanta la indignación que sienten por los atropellos de estos días, que nada consideran sacrificio.

Aconsejó la unión verídica, por ser necesaria para derribar al Sr. Millán de Priego del puesto que ocupa.

Esta unión, añade, debe extenderse por toda la España escolar. Para ello conviene estar al habla con las Universidades de provincias y tenerlas al corriente de los acuerdos que se adopten.

Seguramente los estudiantes, con la nobleza que les caracteriza, seguirán nuestra conducta.

El Sr. Pérez Soto, médico de la Facultad, relata las manifestaciones hechas por el señor Piniés al relatar el suceso de antayer. Propone solicitar del ilustre doctor Maestre un dictamen en el que declare si los heridos que lo fueron en la región gáitica lo fueron al atacar al guardia.

Aranda, de Derecho, lanza acusaciones contra el Comité de estudiantes, al que califica de medroso.

Tales palabras obligan al Sr. Sánchez a indicar que señale los puntos en que el Comité ha demostrado cobardía.

El Sr. Mirasol, también de Derecho y delegado de uno de los cursos, expone que las ofensas inferidas a los de Medicina las lamentan y las sienten ellos como propias. Es necesario—continúa—mantener una enérgica actitud para evitar que se empleen con el presidente de la Federación los mismos procedimientos que han empleado los pistoleros de Barcelona.

Termina el acto con una nutrida salva de aplausos y vivas a la clase escolar.

Un cuplé alusivo a D. Millán

Los estudiantes, una vez que terminó la reunión, salieron a la calle en animados grupos cantando un cuplé alusivo a D. Millán, que ya por la noche era popular y se repetía—hay que confesar que con gran regocijo—por todo el pueblo madrileño.

El cuplé, que tiene música de «Las corchetas», la conocida por «La canción de la banderita», dice así:

De Covachuelas un día
salí un Scarpa severo;
quiso con la Policía
mandar en el mundo entero,
y con bellísimo atán
llenó de asombro a la España,
dió a los guardias mafarían
y cocinas de campaña,
autos, motos y camiones,
que en Madrid cantando van
las brillantes creaciones
del iluso don Millán.

ESTRIBILLO

Don Millán es un feroche
director de Policía;
don Millán es un fantoche
lleno de pedantería,
que ya no duerme esta noche
pensando en la cesantía.
¡Qué arrogante, qué cargante
y qué pedante es don Millán!
R. I. P.

El alcalde se indigna de que utilicen sus mangas sin pedirle permiso

El alcalde, conde del Valle de Suchil, ha comenzado a instruir personalmente un expediente administrativo en averiguación de quién puda permitirse el ordenar que mangueros de la villa tuviesen enhebradas las mangas en las bocas de riego de la Gran Vía para disolver a los grupos de manifestantes hace tres días.

«Ni el alcalde ni el concejal delegado del servicio de Limpiezas tuvieron conocimiento de la citada orden, y el conde del Valle de Suchil ha manifestado que no está dispuesto a consentir que persona alguna se permita dictar órdenes al personal municipal, que sólo de su autoridad depende.

Seguramente, lo que ignora el señor alcalde es que, además de las mangas, utilizan los mangueros, porque a diario hay en el patio de Gobernación una reíntena de obreros del servicio de Limpiezas, «requisados» por D. Millán de Priego, con notorio perjuicio del barrio y regado de la vía pública, por desgracia, ¡ay!, bastante descuidado va.

Una nota oficiosa

Después de la asamblea celebrada en la Facultad de Medicina, facilitaron los estudiantes la siguiente nota oficiosa:

«En asamblea magna celebrada en la Facultad de Medicina se acordó ratificarnos en nuestra actitud de protesta hasta conseguir las satisfacciones que nos son debidas por el Poder público; agradecer en cuanto vale al Profesorado su apoyo incondicional, y de una manera especialísima a los alumnos de

las Escuelas Especiales, cuya actitud es digna de todo elogio, expresando también nuestra gratitud a los Sres. Carracedo, Maestre y Emiliano Iglesias por su intervención en las Cortes, y se leyeron numerosas adhesiones de particulares y Corporaciones de diversa índole.»

El director de Orden público se querrela contra «La Acción»

El director de Orden público ha mandado al Juzgado de guardia un número de «La Acción», en el que, por error, se atribuía a las actuaciones de la Policía y de los guardias de Seguridad la muerte de Mariano Bermejo, que fué motivada por un accidente motorista ocurrido en la calle del Marqués del Riscal, esquina a la Castellana.

El uso del «rompechubas».—Tres policías condenados

Precisamente en los momentos mismos en que se estaban produciendo los sangrientos sucesos de la calle de Atocha, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio y ante el Tribunal compuesto por D. José Cortés, juez, y los adjuntos D. Luis Tunjón y D. Adrián Fernández, se imponía un severo correctivo, a instancia del fiscal, D. Juan Aguilera, a los policías Juan Pablo de Guinea, al que se condenó a 30 pesetas de multa y las costas del juicio, y a Federico Sanz seis días de arresto y mitad de costas, y Enrique Medrano quince días de arresto y la otra mitad de costas, pena que tendrán que hacer efectiva en la Cárcel Modelo, por haber causado lesiones, el primero, a D. José María Alvarez, a quien casi atropelló yendo en un automóvil con una señora, sólo porque protestó, y esto originó que el policía se bajase del automóvil y con el «rompechubas» que usas la empujara a golpes con dicho señor, que es ingeniero de Caminos, y los otros dos porque estuvieron en peligro, por culpa suya, de ser mojados por el mangadero de la Villa Esteban García Rosell, al que no solamente golpearon con el imprescindible «rompechubas» en el momento de ocurrir el suceso, sino después también en la Comisaría, dando lugar a que el propio comisario, además del atestado correspondiente al suceso, formase otro por dichos malos tratos de los policías y enviando al lesionado a la Casa de Socorro.

Los internos de la Beneficencia municipal

La Junta directiva de la Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia provincial se han dirigido a los estudiantes de Medicina, ofreciéndoles su adhesión para todas las gestiones de protesta que acuerden.

Manifestaciones con música

Grupos de estudiantes recorrieron anoche las calles céntricas, alumbrándose con antorchas hechas con periódicos y cantando el cuplé de D. Millán y algunas otras canciones y letanías de más subido color y más crudeza de palabras.

En las comisarías de Vigilancia no había noticia de ningún incidente.

Una carta de los estudiantes americanos

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina ha recibido la siguiente carta:

Querido compañero: Seguro de interpretar con toda fidelidad el sentimiento unánime de los estudiantes americanos, me dirijo a usted para manifestarle nuestro pesar hondo y sincero por los sucesos de ayer, que han hecho vivir un día de luto a nuestra amada Universidad y en el que fueron víctimas varios queridos compañeros.

Si nuestra condición de extranjeros nos veda expresar ninguna opinión de protesta al margen del conflicto planteado entre nosotros y la Dirección de Seguridad a raíz de los acontecimientos dolorosos de ayer, en cambio, la calidad de escolares españoles, de que estamos orgullosos, nos obliga, por imperativo de compañerismo y por deber para con el Claustro que nos acoge, a manifestar a usted que hacemos nuestro el dolor de los camaradas españoles y que consideramos como propia la pena que a todos aflige. Razón ésta que me hace ofrecer a usted el apoyo leal de todos los escolares americanos a las medidas que los compañeros españoles adopten al respecto, como elemental manifestación de compañerismo, sin que nuestra actitud pueda prejuzgar intervención activa en un pleito interno del país del que anhelamos ser gratos huéspedes.

Soy del querido compañero amigo y servidor q. e. s. m., **Arturo Robledo**, presidente de la Federación Universitaria Hispano-Americana.

El guardia 885, procesado y encarcelado

El guardia Parrondo fué conducido al Juzgado de guardia, como ya dijimos en nuestro número de ayer.

A preguntas que se le dirigieron, contestó que los estudiantes le hicieron objeto de palabras injuriosas, y tan agresiva era su actitud, que pararon el tranvía y le obligaron a apearse. Entonces desenvainó el machete para abrirse paso, con ánimo de seguir a pie su camino, defendiéndose de posibles agresiones. Los grupos le apedregaron, y un joven de gabardina clara le hirió por una piedra en la mano izquierda.

Entonces, como se acercasen más a él los grupos, sacó la pistola e hizo disparos al aire, disparos que tuvo que repetir por considerarse en mayor peligro.

Así llegó por la calle de Santa Isabel a la de los Tres Peces. Fué a la Comisaría del distrito, donde refirió a sus superiores lo acontecido.

Poco más tarde fué llevado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de una herida contusa superficial, de carácter leve, en la mano izquierda, y se reintegró a continuación a la Comisaría del Congreso.

Antonio Parrondo, que iba vestido de paisano, aseguró que consumió un cargador de la pistola reglamentaria, que contiene nueve proyectiles, y repuso otro cargador, del que utilizó tres disparos. En total, pues, hizo doce disparos.

El juez, Sr. Prendes Pando, le tomó declaración, y como Parrondo habló de que había sido agredido y golpeado hubo que llevar al Juzgado el capote que utilizaba el guardia 885 cuando cometió la agresión.

Examinado el capote, se ve que está intacto. No tiene roturas, lo cual prueba que no hubo lucha cuerpo a cuerpo. Solamente se encuentran algunas manchas de barro, como de haber recibido cuatro o cinco golpes con piedras pequeñas.

Después de tomar declaración al guardia agresor y ordenar lo actuado, en la mañana de ayer firmó el juez el auto de procesamiento y prisión contra el guardia 885, Antonio Parrondo.

Hoy seguirán las actuaciones.

Se ha citado, para que declaren, a algunos contusos, a varios alumnos de la cátedra del Sr. Jiménez, a los dueños de tres bares de la calle de Atocha y a diversas personas más.

Los heridos

El doctor Cardenal, director del Hospital Clínico, ha dirigido al Juzgado de guardia un oficio en el que se da cuenta de otro recibido por él, firmado por el catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina, en el que se hace relación de los heridos y las lesiones que padecen.

Son los siguientes:

«Don Francisco Albadalejo Lino, de diecisiete años, comerciante, que vive en Zurita, 42.»

«Sufró una herida de arma de fuego en el lado derecho de la región glútea, con orificio de entrada, sin salida. Pronóstico grave.»

«Don José Luis Agulló, de veintitrés años, estudiante, con domicilio en la calle de Alvarez de Castro, 15.»

«Herida en el hombro, con orificio de entrada, sin salida.»

«Don Federico González Asunci, de diecisiete años, estudiante; vive en Primosa, 41.»

«Herida por arma de fuego en la región tibioantorsiana derecha.»

«Don Tomás Fernández Fernández, de diecinueve años, «chauffeur», habitante en Aguilu, 22.»

«Herida con orificio de entrada, sin salida, en la región posterior externa del muslo derecho, en la unión del tercio medio con el inferior.»

«Don Juan Alvarez, estudiante.»

«Dos orificios por arma de fuego en la mano derecha.»

«Don Manuel Bahamonde.»

«Herida incisa en la región palmar de la mano derecha y otra en la mano izquierda.»

«Los tres heridos por arma de fuego, con orificios de entrada, sin salida, quedaron en el hospital, y los restantes pasaron a sus domicilios.»

En provincias

BARCELONA

Barricadas.—Una «batalla».—El asalto a la Delegación de Hacienda.—Varios heridos

Barcelona, 16.—Durante la mañana de hoy continuaron las algaradas estudiantiles, revistiendo más gravedad que los días anteriores.

Se teme que en esta cuestión se mezclen elementos extraños, que han permanecido hasta ahora neutrales.

En las puertas de la Universidad, Instituto y Escuela de Ingenieros se exigía a los escolares la justificación de su personalidad con la matrícula. El rector de la Universidad, ante la actitud tumultuaria de los estudiantes que habían logrado entrar en la Universidad, dispuso que las puertas se cerrasen herméticamente.

Esta medida fué recibida con vivas protestas y los escolares que se hallaban fuera del edificio le apedearon, destrozando los cristales de los balcones.

Otros estudiantes levantaron el adoquinado de las calles inmediatas y comenzaron a construir barricadas frente a la puerta de la Universidad para defenderse de la fuerza pública e interrumpir la circulación de carruajes.

Después de levantada la barricada arrojaron en su pedrea hasta no dejar un cristal sin romper en la fachada.

Como las puertas de la Universidad siguieran cerradas, un grupo de estudiantes fué en busca de combustible para quemar la Universidad y volvió, trayendo gran cantidad de esobas paja y papeles, con todo lo cual formaron un montón en la entrada principal del edificio.

Rápidamente prendieron fuego al montón formado y las llamas adquirieron gran incremento, quemándose la puerta.

Al mismo tiempo, otros estudiantes paraban los tranvías y arrancaban los trolleyes.

Una sección de guardias de Seguridad de Caballería, al mando de un capitán, que se encontraba en actitud expectante a distancia prudencial, al ver que comenzaba a arder la Universidad, en cuyo interior había numerosas personas, previos los toques de atención, cargó sobre los alborotadores.

Estos hicieron frente a la fuerza, apedreandola, y se entabló un combate cuerpo a cuerpo, al final del cual los guardias ocuparon la barricada.

Los estudiantes huyeron en varias direcciones, siendo perseguidos algunos por los guardias con verdadera saña hasta la Delegación de Hacienda.

Los guardias de Infantería, que acudieron en auxilio de sus compañeros de Caballería, penetraron tras de los estudiantes en el edificio de la Delegación, donde hirieron a varios revoltosos y a algunos empleados de Hacienda.

Ciegos, y sin atender los órdenes de los

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS



El Desorden Público

Coplas del día

El 865

¡Lotería macabral...
¡La de la muerte!...
¿A quién le doy el gordo?...
¡Llevo la suerte!...

¿Quién quiere ir a la gloria
de un solo brinco?...
¿Quién quiere el ochocientos
sesenta y cinco?...

¡Eso lo hace, tirando
sin gran ahínco,
el guindilla «ochocientos
sesenta y cinco»!

En la Casa de Fierás
entró hace poco
de la propia Guinea
un tigre loco...

Y encima de la jaula,
dice Jacinto,
que luce el «ochocientos
sesenta y cinco»...

¡El número es de alivio!...
¡Yo no lo juego!
¡Que se guarde el billete
Millán de Priego!...

Que lo guarde y lo ate
con fuertes lazos,
antes de que la gente
le haga pedacos!

LUIS DE TAPIA

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Los jefes y oficiales procesados en situación de disponibles

El «Diario Oficial» de Guerra publicó ayer una real orden disponiendo que el coronel de Infantería D. Francisco Sirvent Betis, del regimiento de San Marcial, núm. 44, y el alférez de la propia Arma D. Luis Elmagrate Berrueta, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4, queden disponibles en la primera y sexta regiones, respectivamente, con arreglo a lo preceptuado en la real orden de 9 del mes actual.

El alto comisario, enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el alto comisario de España en Marruecos, general Buzneta. Ayer permaneció durante todo el día en el lecho. Padece un enfriamiento.

Telegrama oficial

El temporal... Una emboscada al enemigo

El parte oficial de Guerra facilitado anoche, dice lo siguiente: «Continúa intensísimo temporal de lluvia, que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Además llevamos tres días sin pasar vapor correo Algeciras. No ocurre novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache. En el de Melilla, el Gum, en emboscada de la noche última en inmediaciones Naach sostuvo tiroteo con enemigo, cogiendo 35 remington, siete mauser y 200 cartuchos. Por haber tormenta se encuentra interceptada línea telefónica, transmitiéndose por Radio este telegrama.»

Desde Melilla

Preparando las bases de los próximos avances

Melilla, 16.—Esta mañana a primera hora salió de Dar Drius una bandera del Tercio para ocupar y fortificar Ben Tieb, y una compañía de dicha bandera marchó a Dar Mizian, donde se hallan las jarkas auxiliares de Guelaya y Beni-Said. Dichos puntos serán base para próximos avances.

Pruebas de paracaídas

Varios aparatos de la escuadrilla de Nador han volado sobre Mar Chica y han hecho pruebas de un paracaídas, destinado a que los aviadores puedan dejar caer objetos con exactitud sobre determinados lugares.

Disensiones con Abd-el-Krim

Se dice que dos importantes fracciones de la montaña de Beni-Urriaguel se niegan a enviar contingentes a la jarka de Abd-el-Krim, y se añade que Dris-Ben-Said, desde Alhucemas, está al habla con dichas fracciones, apoyado por las cuales dispónese a desembarcar en la playa.

Consejo de guerra

Mañana viernes, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel del regimiento de Melilla el Consejo de guerra contra el comandante Estruch, el capitán González y el teniente Molina, pertenecientes a la Brigada disciplinaria, por negligencia en el servicio durante los sucesos de Julio.

Noticias de Dris-Ben-Said

El ministro jafilano Bennuna ha recibido una carta de Dris-Ben-Said comunicándole que, a causa del temporal, continúa en la plaza de Alhucemas.

Heridos en accidentes

A consecuencia de accidentes casuales han resultado heridos los soldados de Alava Andrés Fernández; de Asia, Jacinto Ruiz, y de Artillería Juan Martínez.

Relevo... Un convoy... Merodeadores dispersados

Mañana viernes serán relevadas las fuerzas de la jarka amiga que se halla en Dar Mizian.

Las tropas de Africa llevarán un convoy a Tizzi-Azza.

Jefes, continuaron la persecución sañuda los guardias en los mismos Negociados, resultando heridos de sable los oficiales Sres. Casals y Aldeca.

El delegado obligó a los guardias a desalojar el edificio y se propone protestar enérgicamente ante el gobernador del atropello de la fuerza pública y elevar una comunicación al Gobierno dándole cuenta de lo ocurrido.

En las refriegas resultaron heridos, además de los oficiales de Hacienda mencionados, ocho o diez estudiantes, que, curados en las farmacias próximas a la Universidad, pasaron a sus domicilios.

También fué herido levemente de una pedrada en la cabeza un oficial de Seguridad. Se ha detenido a un estudiante llamado Codina y a un obrero que se mezcló en la revuelta estudiantil.

Después del combate, los estudiantes salieron pacíficamente, situándose frente a la Universidad.

Por orden del rector se abrieron las puertas y salieron cuantos se encontraban dentro.

En actitud mesurada fueron todos al Gobierno civil, donde una Comisión habló con el general Ardanaz, protestando de los atropellos de que habían sido objeto por parte de los guardias.

El gobernador prometió enterarse de lo ocurrido y proceder en justicia.

En la plaza de la Universidad fué herido a tomatazos un bedel, que fué confundido con un agente de Policía.

En los árboles se fijaron pasquines en que se leía: «Mueran los negros de D. Millán!»

SALAMANCA

Trés estudiantes gravemente heridos Salamanca, 16.—Al intentar los estudiantes celebrar la manifestación prohibida por el gobernador, les salió al paso la fuerza pública, que dió varias cargas violentas. Resultaron heridos gravemente tres estudiantes.

ZARAGOZA

Cargas y heridos Zaragoza, 16.—Continúan en huelga los alumnos de todos los Centros docentes. Reunidos en la Universidad acordaron pedir la destitución del capitán de Seguridad y del comisario.

El gobernador no ha autorizado manifestación alguna, no obstante lo cual los escolares recorrieron las calles formando grupos. La guardia de Seguridad dió varias cargas, resultando un paisano herido y varios contusos.

Se teme que mañana se reproduzcan los sucesos.

VALENCIA

Huelgas y manifestaciones Valencia, 16.—Los estudiantes no entraron en las clases y organizaron varias manifestaciones. Al pretender los escolares acercarse a la casa del diario «La Unión Mercantil», fueron atacados por la guardia de Seguridad, que disolvió los grupos.

GRANADA

Trama de posesión del nuevo rector. Esperando noticias de Madrid Granada, 16.—La noticia de los sucesos ocurridos en Madrid han excitado los ánimos de los estudiantes. A las doce se celebró la toma de posesión del nuevo rector, asistiendo los doctores del Claustro, alumnos y numeroso público.

Una Comisión de estudiantes le visitó después de la ceremonia, felicitándole y solicitando permiso para celebrar una manifestación de protesta contra los atropellos cometidos por la Policía en la Facultad de Medicina de Madrid.

El rector les aconsejó que pidiesen autorización al gobernador y los decanos y el rector mismo acompañaron a una Comisión de escolares hasta el Gobierno.

Negado el permiso por el gobernador, el rector rogó a los estudiantes que esperasen veinticuatro horas para ver si en este plazo se hacía o no justicia, prometiendo que si pasado el día no se daban las responsabilidades, los catedráticos serán los primeros en acompañar a los estudiantes en su protesta.

Los escolares atendieron el consejo del rector y se retiraron en completo orden.

Hay gran expectación por conocer lo que se acuerde en Madrid, de cuyas noticias depende la actitud que mañana adoptarán en ésta los estudiantes.

CADIZ

Graves incidentes Cádiz, 16.—La manifestación celebrada anoche transcurrió pacíficamente, cuando un capitán de Infantería discutió con uno de los escolares, que es oficial de complemento. Este ingresó en Prisiones militares y con este motivo los ánimos están excitadísimos entre los estudiantes.

Esta excitación se ha aumentado con motivo de que ayer por la tarde un comandante vestido de paisano amenazó a algunos escolares.

También se suscitaron incidentes entre los estudiantes, un capellán castrense y un teniente coronel.

Los estudiantes visitaron al gobernador civil con el decano de la Facultad de Medicina, para pedirle la libertad del detenido.

El gobernador les ofreció interesarse en el asunto.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad para evitar estos incidentes.

Los estudiantes han prometido no alterar el orden público y asistir a las clases.

SEVILLA

La protesta contra el general Perales Sevilla, 16.—El gobernador civil ha enviado una carta al rector de la Universidad rogándole interponga sus buenos oficios cerca de los estudiantes para que cesen en la actitud hostil en que se han colocado contra el general Perales, gobernador militar de la plaza. Según dice el gobernador civil, el gobernador militar no tuvo intención de molestar a los

estudiantes, y que las palabras que éstos consideraran ofensivas las dió el general Perales dirigiéndose a su ayudante, y en la creencia de que no eran oídas por los comisionados de la Universidad.

Hoy tampoco han entrado en clase los estudiantes, por solidaridad con sus compañeros de Madrid; permanecieron reunidos en el patio de la Universidad, sin promover algarrada alguna.

Esta tarde se proponen insistir en su protesta contra el general Perales, haciendo sonar a las seis en punto numerosos pitos, y con objeto de que los silbidos se oigan en toda la población, grupos de escolares recorrerán sabiendo cuantas calles les sea posible.

Los teatros

«El hotel de los enamorados», humorada lírica en un acto y tres cuadros, letra de G. del Castillo y música del maestro Luna

Chicote, como Eugenio Casals, se ha propuesto coadyuvar a la nobilísima tarea de proteger el arte lírico nacional, y decidido a ello contrató elementos tan valiosos como Mary Isaura, que anoche obtuvo un clamoroso triunfo; el barítono Frontera, y un nuevo tenor, Vara de Rueda, que en su debut ha tenido un gran éxito.

La jornada de anoche fué de las más inolvidables en la compañía de Loreto y Chicote. La deliciosa partitura que el maestro Luna ha escrito para «El hotel de los enamorados» se oyó por partida doble a petición del público, que unánimemente así lo quiso, y, a no impedirlo la limitación de tiempo, el dúo con la preciosa canción veneciana que cantó muy bien y con gran delicadeza Mary Isaura, secundada por Frontera, y el gracioso «duetto» que cantaron Loreto y Chicote, hubieran sido repetidos más veces.

El autor de «Los cadetes de la reina» hizo anoche gala de su gran inspiración, más lozana, si cabe, en esta nueva partitura por lo variada que es y la delicadeza de sus melodías.

La canción veneciana y el «duetto» serán pronto tan populares como el septimino de «Los cadetes de la reina» y los más conocidos números de «Molinos de viento» o «El asombro de Damasco».

La parte correspondiente al tenor la interpretó muy bien el debutante, Sr. Vara de Rueda, siendo muy aplaudidos éste y el maestro Luna. Merecen también mención muy señalada la serenata española, que cantó también la Isaura, y el coro del último cuadro, que es de gran visualidad y está muy bien presentado, y confirma, una vez más, el gran prestigio que como director de escena tiene Enrique Chicote.

Con qué gusto trabajaron anoche el popular actor y la genial Loreto, creando dos tipos llenos de gracia y picardía teatral!

Matilde Franco, Casirto, muy aplaudido en la serenata apolitaná, y derrochando, como siempre, mucha «vis cómica»; Díaz de la Vega, Recober, Morales, Delgado, Bermúdez, todos, merecen que se les mencione.

El libro está escrito con bastante más ingenio que otros muchos que ahora gozan del favor del público.

La instalación de este nuevo «Hotel de los enamorados» no resuelve el problema de la vivienda. Porque no habrá habitación disponible en mucho tiempo.

ZARZUELA

La compañía argentina No habiendo terminado el espectáculo a las tres de la madrugada, dejamos para mañana la revista de tan interesante acontecimiento teatral.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica Programa del concierto que esta brillantísima Orquesta habrá de dar hoy viernes, 17 del corriente, a las cinco de la tarde, en el teatro de Price, bajo la dirección del maestro Pérez Casas:

Primera parte.—«La gran Pascua rusa», obertura sobre temas de la Iglesia rusa, Rimsky-Korsakoff. Aria de la ópera «Jerges» (célebre «largo»), Händel; violín, Rafael Martínez. «Poema sinfónico», inspirado en el cuento de Andersen «Historia de una madre», Arregui.

Segunda parte.—«Segunda sinfonía», en «re mayor» (cuatro tiempos), Beethoven.

Tercera parte.—«Le tombeau de Couperin», «suite d'orchestre», Ravel. I. Prélude. II. Forlane. III. Menuet. IV. Rigaudon (primera vez). «Tannhäuser», bacanal, Wagner.

Asociación de Cultura Musical

Esta Asociación, que ha tenido la gloria de dar a conocer la ópera bufa «La serva padrona», dará mañana sábado, día 18, su cuarta sesión, a cargo del famoso Cuarteto de Londres, agrupación que por tercera vez realizará una «tourné» por España. Esta sesión, como las anteriores, se celebrará en el teatro de la Princesa, y el programa es el siguiente:

Primera parte.—«Fairy suite», R. Waldo Warner.

Segunda parte.—«Cuarteto en la menor», op. 29, Schubert.

Tercera parte.—«Sexteto para dos violines, dos violas y dos violoncellos, titulado «Noche transfigurada», op. 4, en «re menor», Schünberg.

Colaborarán en este sexteto, como segundo viola y segundo violoncello, los artistas españoles Sres. Escobar y Núñez.

Mañana, sábado, mañana! Teatro de la Zarzuela

Primer baile de máscaras

rra civil e inyectando en las cansadas arterias del Estado parlamentario la nueva corriente fascista, salida de la guerra y exaltada por la victoria.

«Se pide, añade el orador, un programa, pero no son programas los que faltan en Italia, sino hombres y voluntad para aplicarlo; pero el Gobierno actual representa esta voluntad firme y decidida.»

Ocupándose luego de política exterior, agrega: «Pienso que con lo que yo diré desaparecerán muchas aprensiones.»

Nuestra política extranjera se vergue sobre las bases siguientes: Tratados de paz que, sean buenos o malos, cuando han sido firmados y ratificados deben ser aplicados. Un Estado respetable no puede tener doctrina diferente. Los Tratados no son eternos; son capítulos de la Historia y no un epílogo de la Historia; aplicarlos significa aprobarlos; si durante la aplicación resulta de ella un absurdo, se puede considerar como eventualidad ulterior el examen de las posiciones reciprocas.»

Dijo Mussolini que los Tratados ratificados serán ejecutados. El Tratado de Rappallo se traerá a la Cámara para que sea discutido.

En lo que se refiere al problema de la reconstrucción de Europa, Mussolini cree que es preferible firmar Tratados comerciales particulares.

El presidente del Consejo habló en seguida de la posición de Italia frente a las demás Potencias aliadas, y resumió su actitud en lo porvenir:

«Italia—dijo—nada dará por nada. Roma continúa en contacto con París y Londres; pero en la próxima entrevista interalada presentará netamente el siguiente cuestionario: ¿Existe la «Entente» todavía? ¿Cuál es la posición de la «Entente» frente a Alemania y Rusia y frente a la alianza germanorusa? ¿Cuáles son las funciones de Italia en la «Entente»?»

Mussolini desea que el bloque interalado sea restablecido sobre una base de igualdad reciproca. De no hacerse así, Italia se vería obligada a volver a su libertad de acción.

Italia seguirá una política de paz y no una política de suicidio.

En cuanto a Turquía, es necesario reconocer los hechos consumados; pero Italia no suscribirá las demandas de Turquía, si son exageradas.

La situación de los Balcanes y del Island, agrega, debe ser vigilada atentamente.

Cuando Turquía haya obtenido lo que debe obtener, no puede pretender más; es necesario tener el valor de declarar a Turquía: Hasta aquí y nada más. Absolutamente.

Únicamente con semejante lenguaje y la leal actitud de los aliados se puede evitar el peligro de las complicaciones balcánicas; es decir, europeas.

No hay que olvidar que en Rumania hay 44.000 musulmanes, en Bulgaria 600.000, en Albania 400.000 y millón y medio en Yugoslavia, o sea todo un mundo que la victoria de la media luna ha exaltado.

Refiriéndose luego a Rusia dice: «Italia cree que ha llegado ya el momento de considerar en su realidad nuestras relaciones con ese Estado, dejando de lado sus condiciones interiores, en las cuales, como Gobierno, no queremos entrar, así como no admitimos intervenciones extrañas en nuestros asuntos interiores, y, por lo tanto, estamos dispuestos a prever la posibilidad de una solución definitiva.»

Tratando luego de la participación de Rusia en la Conferencia de Lausana, el señor Mussolini declara que Italia ha sostenido la tesis más liberal y espera que tendrá éxito.

Las relaciones con los Estados Unidos, agrega, son excelentes, y mi objeto será mejorarlas, sobre todo en el terreno de una deseable intimidad y colaboración económica.

Con el Canadá estamos a punto de firmar un Tratado de comercio.

Mussolini declara que sostendrá la tesis de que el problema de las deudas interaladas y el de reparaciones son inseparables.

Abordando los problemas de la política interior, resumió brevemente su pensamiento en las palabras «economía, trabajo, disciplina, respeto absoluto de la ley.»

Mussolini desea gobernar con la colaboración de la Cámara; pero añadió que en la Cámara consiste el que ella misma tenga una vida de dos meses o de dos años, según actúe en un sentido o en otro.

Mussolini fué aplaudido por todos los diputados y senadores en las respectivas Cámaras.

DE BARCELONA

Falsificaciones descubiertas

Barcelona, 16.—En el Gobierno militar se ha descubierto una falsificación de cartas de pago para depositar en Hacienda las cantidades ingresadas por algunos reclutas para reducir el servicio en filas.

Se practican gestiones para descubrir el autor o autores de la falsificación.

Mitín pro presos

Los sindicalistas de esta capital tratan de solicitar del Comité de la Exposición de Industrias eléctricas que les ceda el Palacio de Arte Moderno para celebrar un mitín monstuo pro presos.

Suspensión de una vista

Nuevamente ha sido suspendida hoy, por falta de jurados, la vista de la causa por la muerte de Dionisio Arguñés y otros tres individuos más.

Ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a cada jurado que no ha comparecido.

LA CRISIS ALEMANA

Cuno acepta el Poder

Berlín, 16.—El presidente Ebert ha recibido esta mañana al Sr. Cuno, a quien ha encargado la constitución del nuevo Gabinete. Cuno ha aceptado.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuatro, bajo la presidencia del Sr. Bugallá.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se lee una proposición de ley. El Sr. TORRES BELENA la apoya, y dice que es necesario acudir a contener la miseria y la emigración en el Campo de Gibraltar.

En la proposición se pide el establecimiento de la zona franca, y dice que esta disposición no afecta al orden político ni al fiscal, como lo demuestra el que la hayan firmado representantes de diversos grupos parlamentarios.

Lo que se quiere es dar facilidades de vida a los habitantes de aquellos pueblos que se hallan hoy en situación muy precaria.

Y esto no hay duda de que se lograría con el establecimiento de la zona franca.

El ministro de HACIENDA, expresando su conformidad con procurar por medidas de Gobierno el mejoramiento de la situación de los habitantes de esa comarca, se reserva su opinión respecto a la zona franca.

Además, hay que tener la esperanza de que ese malestar sea pasajero, pues ahora hay allí un exceso de personal obrero atraído por las obras de Gibraltar; pero seguramente habrá de modificarse este estado de cosas.

Ofrece, no obstante, estudiar el modo de atender al remedio del Campo de Gibraltar. Queda tomada en consideración.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda que la proposición del Sr. Solano quede convertida en interpelación, para que intervengan varios oradores, a reserva de que, si los autores de aquélla lo desearan, recaiga la oportuna votación.

La gestión del Sr. Millán de Priego

El Sr. BESTEIRO hace uso de la palabra en el primer turno, para ocuparse de la gestión del director de Seguridad, tomando por base los sucesos de anteaer en la Facultad de Medicina.

Sabe el Congreso que un guardia de Seguridad, usando el sable y la pistola, ha cau-



SERRANO JOVER

do heridas a varias personas, y algunos heridos son de gravedad.

A esto ha contestado el Gobierno en el Senado que no puede responder de los actos de un agente que no estaba de servicio.

Pero no hay que ver esto solo. Ya en días anteriores los agentes procedieron con excesiva severidad, y entre la policía y el cuerpo escolar se ha creado una evidentísima incompatibilidad.

Esta incompatibilidad no data de ayer, sino de actos anteriores de gobierno.

Ya el 14 de Julio del 921, el Congreso negó una autorización que pedía al Gobierno.

Se ha creado un Cuerpo autónomo, con una autoridad exenta, pues de tal modo se ha organizado la Policía y el Cuerpo de Seguridad, que los gobernadores no tienen jurisdicción sobre ellos.

Los policías y guardias harán las declaraciones escritas para enviarlas directamente a los jueces, y esta reforma se debe al señor Millán de Priego.

Esto ha podido hacerse por cesión y miedo de la opinión y del Parlamento, que deja actuar libremente a los policías y guardias con sables y mamporros.

Cuando a esos Cuerpos se les da un fuero militar, se les dota de toda clase de máquinas de guerra, se les dota de gran impunidad, se les hace incompatibles con el ejercicio de las funciones que están llamados a realizar en la vida ciudadana.

Cuando en las casas acomodadas se ven los resultados de esas facultades y de esa personalidad que se han dado al Sr. Millán de Priego, es cuando surge la protesta.

¿Qué responsabilidad cabe a este Gobierno?

Los estudiantes no han sido recibidos por el director de Seguridad; pero esto no es exacto, porque tampoco allí han sido atendidos los diputados, y cuando se recurre al Gobierno civil o al ministerio de la Gobernación se les contesta que eso incumbe a la Dirección de Seguridad.

Es indudable que el actual presidente del Consejo ha obtenido éxitos políticos, y éstos consisten en que ha procurado armonizar sus ideas conservadoras con las demandas de la opinión.

Así, levantó la suspensión de las garantías constitucionales, destituyó a las autoridades

civil y policíaca de Barcelona y disolvió las Juntas militares.

No va a censurar esta última medida, por lo que tiene de respeto al Parlamento; pero si la hubiese anunciado antes, es seguro que hubiera desaparecido el motivo de las algaradas estudiantiles.

Es que el Sr. Sánchez Guerra despreciaba aquellas manifestaciones, cuyos directores han estado torpes y no han logrado su finalidad; pero el ministro de la Gobernación bien debió advertir a la Policía la obligación en que estaba de proceder de otro modo, y por ello le incumbe responsabilidad.

Esta cabe también a los elementos de opinión que han actuado de instigadores cerca de los estudiantes.

Censura al conde de Romanones, que ahora ha querido dar tanta importancia al tema de las Juntas militares, cuando tan remiso estuvo en aquellos días en que esas Juntas, en Barcelona, destituyeron y colocaron en el tren a un gobernador y a un jefe de Policía. (Rumores.)

Ahora que estaban acalladas esas Juntas, su señoría las ha tenido por terrible enemigo.

Los estudiantes se negaban a dejar las aulas, y se ha apelado para soliviantarlos a numerosas estratagemas y a invenciones de toda clase.

Los mauristas han sido los que han soliviantado a los escolares.

El Sr. SERRANO JOVER: Eso es falso.

El Sr. BESTEIRO: ¿No es cierto que la Juventud maurista acudió a la manifestación del domingo?

El Sr. SERRANO JOVER: Eso es otra cosa.

El Sr. BESTEIRO: Lo que se persigue era que no se abriera el Parlamento; porque aquí el problema importante no son las Juntas de Defensa; lo importante es el expediente Picasso, que no se quiere discutir. (Grandes murmullos.)

Dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le dice que no puede seguir la suspensión de la vida universitaria, y o menosprecia a la Universidad o modifica la actuación de la Policía y toma las resoluciones que tiendan a dar satisfacción a las demandas universitarias.

A la altura a que han llegado las cosas, hay que ser claros, y es preciso que su señoría nos diga que está frente a la Universidad o preste acatamiento a esta y a la opinión, destituyendo al Sr. Millán de Priego.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y celebra la ocasión que se le depara de hablar.

Hay que separar lo ocurrido en días anteriores de lo que sucedió ayer en las inmediaciones de la Facultad de Medicina.

El día 14 tuvo una entrevista con el decano, Sr. Recaséns, y se convino en ella que los estudiantes habían sido excitados por otros elementos.

Ese día no hubo fuerza pública en la calle de Atocha.

El día 15, a las diez de la mañana, sobrevino la agresión del guardia 865, que regresaba del Cerro de la Plata en un tranvía.

Da la versión oficial de los hechos, que presenta al guardia perseguido y acorralado por los estudiantes.

Renuncia ahora a investigar dónde estuvo la provocación; pero dice que por un acto aislado de un individuo de una Corporación no se puede exigir responsabilidad a la Dirección.

Se pasó el oficio correspondiente al Juzgado de guardia; pero aún le aterra la idea de pensar lo que hubiese ocurrido si, por espíritu de Cuerpo, ese individuo hubiera podido encontrar alguna solidaridad. (Algunos rumores.)

Hay que celebrar que fuese un hombre solo el que se vió en aquel caso.

Ya se comprenderá que para vigilar lugares como el Cerro de la Plata los agentes de la autoridad tenían que ir armados.

Lo ocurrido el día 15 es muy lamentable; pero no pasa de ser un caso individual aislado.

Y vamos a lo de los días anteriores.

La Policía no reprimió ninguna alegría juvenil de los escolares.

Vino el día 12, fijado para la manifestación, y cuando la Policía trató de impedir se vió que había quien estaba interesado en envenenar la cuestión.

En esto estoy conforme con el Sr. Besteiro. (Rumores.)

Entonces comenzaron las invenciones. El día 13 no ocurrió nada, y al ver que los escolares no respondían al movimiento para el que se les tomaba como instrumento, se recorrieron los centros docentes, entre ellos la Escuela de Minas, y se lanzaron especies como la de que habían sido asesinados algunos estudiantes, para soliviantar a los escolares.

Lee una relación de los heridos habidos el día 14, e insiste en que las órdenes dadas a la Policía no eran de severidad para con los estudiantes.

Manifiesta que el día 14 lo que se hizo fué aislar a los estudiantes de otros elementos para evitar manifestaciones de las que, al pasar por los grupos, daban esta orden: «¡Mañana al Congreso!»

Los escolares lanzaron toda clase de proyectiles contra la Policía y la fuerza pública, resultando catorce heridos de éstos y ni un solo estudiante.

Pues el mismo comandante de la fuerza, que resultó herido, se supo contener sin repetir la agresión.

El Sr. BESTEIRO rectifica y dice que él no puede pensar en la monstruosidad de que el ministro diera orden de emplear las armas contra los escolares.

Si contra los escolares se emplean pistolas y rompecabezas, ¿qué se dejará para cuando, inutilizado el Ejército, tenga que salir a una

gran batalla la fuerza de Seguridad con el Sr. Millán de Priego de capitán general a la cabeza? (Risas.)

Su señoría no tiene ninguna autoridad sobre el Sr. Millán de Priego. Este no le hace caso a su señoría. (Más risas.)

Los informes de la Policía no le dan a su



BESTEIRO

señoría una sensación clara de la realidad, y la Universidad hará bien en declarar su derecho de asilo ante lo que ocurre.

Es grave, es peligrosa la imprudencia con que estos días ha procedido la Policía.

El día 14 y otros anteriores hubo también estudiantes heridos de arma blanca, y graves.

Las violencias de estos días son el testimonio de que los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad están organizados de tal modo que son incompatibles con la seguridad ciudadana, y esa organización es obra del señor Millán de Priego.

¿Cree el Gobierno que el cierre de los establecimientos docentes tiene gravedad extraordinaria? ¿O cree que puede enlazarse ese cierre con las vacaciones de Navidad, y aquí no ha pasado nada?

Porque ya sabe que la Policía y el Cuerpo de Seguridad se han hecho incompatibles, y ante esta situación el Gobierno ha de adoptar alguna resolución.

El Sr. SERRANO JOVER interviene para alusiones.

Recuerda que en la sesión última del Ayuntamiento quiso tratar de la manifestación un concejal socialista, y el alcalde no lo permitió.

La Juventud maurista pidió permiso para la manifestación.

Dice que él estuvo en la plaza de Colón; pero no para excitar a nadie, sino para todo lo contrario.

Lo ocurrido en los días siguientes ninguna relación ha tenido con la manifestación.

El Sr. COMPANYS: No acaba de convenir su señoría al presidente del Consejo. (El Sr. Sánchez Guerra sonríe.)

El Sr. SERRANO JOVER: No tengo que convenir a nadie.

El Sr. COMPANYS: Pues parece que su señoría se defiende como acusado. (Risas.)

El Sr. SERRANO JOVER añade que tampoco ha de defender al conde de Romanones, porque lo haría muy mal y éste ni siquiera le pagaría la minuta de agradecimiento. (Más risas y voces de: ¡Eso, no; eso, no!)

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene y dice que todas las fantasías, claridades, sombras y realidades que aquí ha expresado el Sr. Besteiro no sabe si deben ser recogidas en este salón.

En todas partes se procura reprimir las manifestaciones callejeras de estudiantes con una gran benevolencia.

Suele suceder que a esas manifestaciones se unan elementos políticos y extraños.

No es extraño tampoco que algunos elementos políticos juveniles quieran manifes-



SANCHEZ GUERRA

tarse, y lo lamentable es que el Sr. Serrano Jover no tuviera la influencia que tuvieron ciertas barbas bíblicas. (Grandes risas.)

Es que esas barbas tenían más influencia y más prestancia callejera. (Más risas.)

Dice que no puede dejarse atropellar la

fuerza pública en la calle, y cita casos de París, entre ellos uno presenciado por él, en los que la Guardia republicana disuelve las alteraciones públicas violentamente, con gran energía y causando numerosos heridos.

Niega la incompatibilidad de la Policía con la Universidad, y agrega que ante el Parlamento no hay director de Seguridad ni autoridad alguna responsable, sino que quien responde es el Gobierno.

Ya ha dicho antes de ahora que sólo responde de lo que hace y de lo que aprueba.

Cuando se le demuestre que un funcionario delinquiere, no hace falta que sean muchos los que lo reclamen para proceder en justicia. (El Sr. Barcia pide la palabra.)

Termina diciendo que así como está dispuesto a proceder así, no lo está a hacer las cosas al dictado ni de la Universidad ni de ninguna entidad ni elemento.

Cuando se le demuestre que un funcionario merece la destitución y las actuaciones que se formen lo determinen, lo haré; pero sólo en ese caso.

El Sr. BESTEIRO insiste en que el agravio a la Universidad subsiste, que se ha producido por un sistema vicioso de la Policía, y la Universidad tiene tomado un acuerdo.

No se haga ilusiones el jefe del Gobierno; en la actuación del director de Seguridad se engendran responsabilidades que alcanzan al Gobierno, y si quiere mantener la autoridad del cargo tendrá que destituir al director de Seguridad y derogar el decreto de 14 de Julio de 1921.

Cuando su señoría no ha negado la existencia del problema y la esencia de lo expuesto por mí, creo que acabará por acceder a las demandas de la Universidad.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo lo que le digo a su señoría que sin razón no destituyo a ninguna autoridad; pero cuando esté demostrada esa razón, yo he demostrado con la práctica que, por elevada que esté esa autoridad, la destituyo. (Rumores.)

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota nominalmente un proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios que importan 23.897.488 pesetas, en la parte relativa a la concesión al presupuesto de Fomento.

Queda aprobado por 132 votos contra 20; pero se aplaza para otro día la aprobación definitiva porque los socialistas solicitan el «quorum» y éste no puede alcanzarse con los diputados presentes.

A instancia del Sr. SABORIT se retira de la orden del día el dictamen sobre el proyecto de ley de redención de foros, para que la Comisión lo redacte nuevamente.

La Ordenación ferroviaria

Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de ley de Ordenación Ferroviaria.

El Sr. RIU reanuda su discurso de impugnación a la totalidad en el turno tercero.

Dice que si todo ha de quedar reducido al aprobarse este proyecto a una elevación de tarifas, no valía la pena de haber tenido tres años perturbada la economía nacional sin resolver el problema.

Declárase enemigo del rescate anticipado, que sólo interesa a las Compañías, pues con él desaparecen todas las incidencias que pueden tener con el Estado.

Insiste en lamentar la ausencia del ministro de Hacienda en este debate.

Advierte que todos los países huyen de la idea de la estatificación de los ferrocarriles y vuelven la vista a la industria privada, y cuando eso ocurre, nosotros venimos con un proyecto que adopta un sistema mixto, que sólo ha de crear obligaciones para el Estado, lo que es de extrema gravedad para la economía nacional.

Recuerda la autorización que en Abril pidió el ministro de Hacienda al Parlamento para suprimir los anticipos para personal.

Esa autorización no se ha utilizado, las tarifas no se han elevado y el Tesoro ha sufrido una pérdida de muchos millones.

Los anticipos llegan a ciento o ciento diez millones al año.

Cree que haciendo las debidas reparaciones, el problema ferroviario se resuelve con una pequeñísima elevación de tarifas.

Pero hay que dejar a las Compañías que sean ellas las que hagan los empréstitos, pues no tienen agotada su capacidad financiera.

En cambio, si el Estado es el que realiza los empréstitos, agotará su crédito.

En Francia se ha tenido muy buen cuidado de impedir que los empréstitos los haga el Estado.

Si no se modifica la base octava de este proyecto, las Compañías no podrán cumplir con sus cargas financieras.

El Sr. BAS le contesta por la Comisión.

La primera parte de su discurso la dedica a demostrar que por encima de averiguar si las Compañías tienen o no capacidad económica, está el interés general y el del Estado, y a esto se atiende en el proyecto de ley que se discute.

Luego dice que el Consejo Supremo ferroviario no es el encargado de administrar, sino que dará normas.

Las que han de administrar, no sólo su patrimonio, sino el de la comunidad, serán las Compañías.

Está seguro de que el Sr. Riu ha leído y estudiado el proyecto; pero también está seguro de que a veces lo ha olvidado.

El Sr. RIU: Ya he dicho que a pesar de haberlo estudiado detenidamente, no lo he entendido, y por eso he demandado explicaciones de la Comisión y del ministro, y claro es que cuando ahora los pido, es porque antes, que debieron darse, no se dieron.

El Sr. BAS: Con ese sistema sería muy fácil acabar todos los debates.

Termina negando que este proyecto signi-

fique la ruina del Estado y poniendo frente a los datos que ayer expuso el Sr. Riu, otros de la Compañía del Norte para demostrar que no faltará a las Compañías capacidad financiera.

El Sr. RIU rectifica y se lamenta de que después de haber presentado él un estudio serio del asunto, le conteste el Sr. Bas con unas cuantas vaguedades y se limite a decir que hay que votar el proyecto porque es bueno.

Por esta falta de formalidad no pasa, y anuncia que mientras él se encuentre aquí, este proyecto no será ley.

Insiste en la necesidad de determinar la fecha exacta de reversión de las líneas; pero hay que concretar si es por línea o por concesión, porque la de M. Z. y A., por ejemplo, tiene varias concesiones por diversos trozos.

El Sr. BAS: Es que yo llamo línea a lo que su señoría llama concesión.

El Sr. RIU: Pues vamos a eso. La comunidad no se va a hacer a un ente jurídico que tiene una concesión de un trozo, sino a uno que tenga varias concesiones que formen la línea, como el conjunto de éstas, la red. Y es indudable que no determinada la fecha de cada concesión, no puede hacerse la comunidad.

También hay que concretar respecto a lo que significa la valoración pericial.

Considera que tiene una gravedad extraordinaria el dejar que las Compañías administraran libérrimamente el patrimonio de la comunidad.

En todas partes se tiende a robustecer la intervención del Estado en la administración de las Compañías.

Lamenta que a su queja por la falta de datos para estudiar el proyecto haya contestado el Sr. Bas con unas cuantas ironías.

Aparte de lo que el Sr. Cambó ha publicado en su libro sobre el problema general ferroviario, no hay nada que permita a los diputados poder hacer un estudio serio y mucho menos en concreto respecto a este proyecto de ley.

Dice que las cifras que leyó ayer sobre la Compañía del Norte las ha tomado de un discurso que pronunció el ministro de Fomento en el Senado.

Recuerda que en Abril dijo el ministro de Hacienda que no podía continuar un día



PINIÉS

más el anticipo a las Compañías, y, sin embargo, se dan todavía.

El Parlamento y la opinión, si tienen conciencia de su deber, han de pedir a los Gobiernos que se dejen de retóricas y acometan con hechos la solución de los problemas vivos de la nación.

El Sr. BAS también rectifica.

Niega que haya empleado ironías. Lo que ha hecho ha sido cumplir con su deber de individuo de la Comisión, defendiendo el dictamen.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. RIU hace una nueva y brevíssima rectificación, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Están en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. UBIERNA ruega al ministro de Fomento que acepte una interpelación sobre el problema agrícola.

Y el ministro de FOMENTO contesta que la aceptará gustoso cuando el Gobierno último el estudio de la cuestión.

El Sr. ESPERABE pide la restricción del régimen triguero actual, con el cual es imposible la competencia para los trigos nacionales.

Anuncia que intervendrá en la interpe-lación pedida por el Sr. Ubierna.

El orador dedica un entusiasta elogio a la labor del Sr. Gasset en defensa la agricultura.

Refiriéndose a lo ocurrido en Madrid, Salamanca y otras capitales con ocasión de las manifestaciones estudiantiles, protesta contra la Policía y la guardia de Seguridad, que ha atropellado a los escolares, obedeciendo, como afirmaba el Sr. Maestre, a inspiraciones superiores.

El ministro de FOMENTO hace notar que el Gobierno atiende solícitamente los intereses agrícolas, y como demostración recuerda medidas como la de prohibir la importación de trigos, sin que sea exacto que se introduzcan clandestinamente.

No recoge el ruego del Sr. Esperabé, en lo que se refiere a los sucesos de estos días, por ser este asunto de la competencia del ministro de la Gobernación.

El estado de la Alhambra

El Sr. ESTELAT censura el abandono en que se encuentra la Alhambra de Granada, y anuncia sobre tal asunto una interpelación, y adelanta al consignar el hecho de que, a pesar de haber consignación en los presupuestos para la instalación del servicio de incendios en la Alhambra, aún no ha sido instalado.

El ministro de FOMENTO contesta que está ya ordenado que se corrijan las deficiencias denunciadas por el Sr. Estelat, y especialmente lo que atañe al servicio contra incendios, que será instalado prontamente.

Los discursos necrológicos

Concedida la palabra al Sr. TORMO, como en la sesión anterior lamenta que la presidencia omitiese el dedicar un recuerdo honrando la memoria de los señores señores marqués de Gerralbo y D. Amós Salvador, con la acostumbrada intervención de representantes de los diversos matines de la Cámara.

Caez que aunque el Sr. Sánchez de Toca es un excelente orador, la costumbre de que sea solo el presidente el único que tribute el homenaje oratorio a los señores muertos, es un ritualismo frío, sobre todo si a quienes se tributa fueron merecedores del alto homenaje que a los señores citados se debe.

Subraya esta opinión los señores marqués de LAURENCIN y conde de RODEZNO.

El marqués de ALHUCEMAS estima que sería conveniente que el presidente de la Cámara explicase los motivos en que se ha basado la decisión de variar la costumbre seguida en los homenajes necrológicos.

El presidente del SENADO contesta a los anteriores oradores diciendo que del fallecimiento de un senador se da cuenta en sesión pública cuando la desgracia ocurre durante el período de sesiones; pero que cuando está cerrado el Parlamento la presidencia está obligada a dar cuenta de las defunciones a la Comisión de gobierno interior, para que sea declarada en seguida la vacante.

No obstante, siempre tienen derecho todos los señores a hacer constar su sentimiento por la muerte de un compañero, sin perjuicio de lo convenido, por lo cual el presidente dedicará oportunamente un homenaje a la memoria del finado.

La presidencia atenderá todas las indicaciones especiales que en este sentido se le hagan.

Refiriéndose al caso presente, el presidente se adhirió al deseo expresado por los señores señores que desean rendir un tributo de admiración a las figuras del marqués de Gerralbo y D. Amós Salvador, a quienes dedica grandes elogios.

El marqués de Alhucemas dice que endulzado el amargor de los señores, se pronuncia en pro de que continúe practicándose la costumbre de que sea el presidente el encargado de pronunciar los discursos necrológicos, y que solamente hagan uso de la palabra después aquellos señores que deseen de un modo especial expresar su sentimiento.

El duque del INFANTADO se suma al homenaje a la memoria de los señores fallecidos en el interregno parlamentario, en su nombre y en el de la Grandeza.

El marqués de PILARES hace análogas manifestaciones, en representación del partido liberal.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobada el acta de la anterior, pasa el Senado a reunirse en secciones para proceder al sorteo de los señores que han de constituir la Comisión dictaminadora en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto y se da cuenta de que han resultado elegidos los señores siguientes: Olalla, marqués de Santa María, conde de Ladrada, González Posada, Chapaprieta, general Marina y Marín de la Bórcena.

En vista de lo avanzado de la hora, el presidente desiste de celebrar la sesión secreta que estaba anunciada, y después de leer el orden del día para la siguiente, se levanta la sesión.

Mentidero taurino

Banquete en honor de los hermanos Nacionales

El día 19, a la una de la tarde, se celebrará en el café Nacional un banquete en honor de Ricardo y Juan Anlló para festejar los triunfos que ambos han obtenido en la temporada que acaba de terminar.

Las tarjetas, a 12 pesetas, pueden adquirirse entre los socios de la «Peña Nacional», organizadores del banquete, y en varios cafés y establecimientos.

Apoderamientos

El inteligente aficionado D. Blas Gratal Zarauz, que vive en la calle Mayor, 28, se ha encargado de la representación del valiente matador de novillos José López Iguño.

Ha sido nombrado apoderado del novillero Antonio Posada, que tan buena campaña ha realizado esta temporada, el conocido aficionado D. Alejandro Serrano.

Actos regionales

Con gran animación se ha celebrado en Zaragoza el banquete en honor de Morenito de Zaragoza y los Charlots zaragozanos.

Al finalizar se lanzó la idea de celebrar una corrida para festejar el triunfo de todos los toreros aragoneses.

Morenito, conforme tenía prometido, toreó, banderilero y mató superiormente un toro de Cobeleda, ayudándole en la lidia Mijicjas, Frajerita y Navarra.

La fiesta resultó simpaticísima.

El valiente diestro almeriense José López Iguño, que tan grandes éxitos logró en la plaza de toros de Tetuán, ha marchado a su tierra, Almería, donde en su honor se ha

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA

SIERRA de CINTA - BARRENAS - FRESAS
TRIANGULOS - PIEDRAS ESMERIL

GRANDES EXISTENCIAS

VICTOR SEREX MADRID

Juan de Mena, 10 - Apartado 72

celebrado un banquete para festejar los éxitos conquistados por el valiente diestro.

No era cierto

D. José Roger, padre del matador de toros Victoriano Roger (Valencia II), en atenta carta nos ruega hagamos constar que no es cierto que el buen banderillero y excelente peón Bombita IV haya entrado a formar parte de la cuadrilla de su hijo.

Añade el Sr. Roger que esto no puede en forma alguna restar su mérito a Bombita IV, sino aclarar que por ahora Valencia II no piensa reformar su cuadrilla.

COMISION DE ANIVERSARIO

Asociación del Arte de Imprimir

Programa de la función que con motivo del LI aniversario del Arte de Imprimir se celebrará la noche del 21, en el teatro del Centro:

Primero. El monólogo original de Gregorio Martínez Sierra, «Una señora sensible», interpretado por Catalina Bárcena.

Segundo. Concierto ejecutado por la Banda municipal: 1. Pasodoble de la ópera «Eva», de Lohar; 2. «Cavalleria rusticana» (preludio e intermedio), de Mascagni; 3. fantasía de Gigantes y cabezudos, de Caballero.

Tercero. La comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Ramo de locura», siendo representada por la compañía Alba-Bonafé.

Cuarto. En uno de los entreactos, el celebrado artista del teatro Español Ricardo Calvo recitará la «Oda a la Imprenta», de Quintana, y otras composiciones de notables poetas contemporáneos.

Quinto. La notable cancionista Herminia Woves cantará los cuplés «El pelito negro», «Palafios», «Luis Miguel» y «El sí de las mujeres».

Nota.—Por tener que actuar a hora fija en el teatro de Eslava la actriz señora Bárcena, la función comenzará a las nueve en punto.

Los compañeros que deseen localidades pueden recogerlas en la Casa del Pueblo, secretaría 52, hasta el domingo, a la una de la tarde.

PASATIEMPOS

POR «NIGROMANTE»

Ave

PETROLEO ARTICULO

Animal dafino

5 CENTIMOS TELA B 10 RICA

Un plato

1000 101 5000

SOLUCIONES ANTERIORES

A Bárbaro: Atlla.
A Nombre de mujer: Mercedes.
A Para el pantalón: Trabilla.

«VICHY-ETAT» son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero.

VICHY-HOPITAL (estómago).
VICHY-CELESTINS (riones).
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado).

Rechazar imitaciones; exijase en las botellas el nombre del manantial y el disco azul de garantía «VICHY-ETAT». Venta en todas partes.

Tos-Catarros

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta farms. y Madrid. Lab.º, C. Recoletos, 2.

DEPORTES

Distinción a Ruiz Ferry

El Gobierno ha conpedido a nuestro querido amigo D. Ricardo Ruiz Ferry la cruz de Carlos III.

Pocas veces otorgada una merced con más justicia, a Ferry se debe el impulso dado a la aviación en España, por la que desde las columnas de «El Sol», de cuyo periódico es contentísimo redactor, como director del «Heraldo Deportivo» y como presidente del Aero, viene trabajando constantemente.

Al maestro de deportistas, al dueño de la Prensa profesional no puede elogiarse sin ofender su modestia; pero por esta vez tenemos que decir que lo único a objetar en la concesión de la cruz de Carlos III, es haber tardado tanto el Gobierno en reconocer los méritos de Ruiz Ferry.

Treinta pesetas para los no pertenecientes a ninguna entidad deportiva.

ATLETISMO

Las pruebas finales del campeonato de atletismo

La Federación Castellana de Atletismo anuncia para el domingo próximo la terminación de sus accidentados campeonatos regionales en el campo del Atlético Club, y a las nueve y media de la mañana.

Las pruebas—finales—que deben celebrarse son:

Carrera de 5.000 metros.
Triple salto.
400 metros vallas.
Salto de altura sin carrera.
Lanzamiento del peso.
Longitud con carrera.
110 metros vallas.
Pértiga.
200 metros lisos.
Salto de altura con carrera.
1.000 metros relevos (4 por 250).

MOTOCICLISMO

El Real Moto Club de España celebrará el domingo 19 del presente mes un concurso de regularidad y turismo, con el siguiente itinerario:

Salida de la estación de Pozuelo, Húmera, Campamento, Alcorcón, Mostoles, Navalcarnero, Sevilla, Brunete, Villanueva, Valdemorillo, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Torreleones, Las Matas, Las Rozas, El Plantío y «chalet» del Club en la Cuesta de las Perdices, lo que representa un recorrido total de 120 kilómetros.

En esta prueba, en la que podrán tomar parte todos los motoristas mayores de dieciocho años, se distinguirán las seis categorías siguientes:

Primera categoría.—Motocicletas hasta 650 c. c. de cilindrada máxima.
Segunda categoría.—Motocicletas con sidecar hasta 600 c. c.
Tercera categoría.—Motocicletas solas hasta 750 c. c.
Cuarta categoría.—Motocicletas con sidecar de más de 600 c. c.
Quinta categoría.—Motocicletas solas de más de 750 c. c.
Sexta categoría.—Autociclos.

Para esta prueba, el cuadro de marcha estará calculado a razón de una velocidad media de 30 kilómetros para la primera y segunda categorías; 40 kilómetros para la tercera, cuarta y quinta categorías, y 45 kilómetros para la sexta categoría.

Los concursantes tendrán un margen de tres minutos entre el horario del cuadro de marcha y el horario que resulte a su paso por los «controles», sin que esta diferencia les reste puntos para la clasificación.

En el sitio denominado cuesta del Escorial tendrá lugar la prueba de arrancada en cuesta, a cuyo efecto los concursantes tendrán que parar el motor, y transcurrido un minuto, ponerlo en marcha nuevamente, y arrancar con el pasajero y concursante sentados, sin calar el motor, no permitiéndose calzar el vehículo.

Las motocicletas no provistas de puesta en marcha arrancarán de cualquier forma; pero sin ayuda de nadie y siempre hacia arriba.

La clasificación del concurso se hará por puntos, como sigue: a todo concursante que llegue a un control, ya sea fijo o volante, con diferencias superiores en su horario a los tres minutos que se conceden de margen, se le cargarán cinco minutos por minuto o fracción de minuto. En la prueba de arrancada en cuesta, por cada vez que se le cale el motor, se le cargarán al concursante cinco puntos. Todo concursante que no tenga ningún punto de penalidad al terminar el concurso, tendrá premio de honor; los demás premios se distribuirán por menor número de puntos.

He aquí los premios:

Premios de honor (donados por la casa Landaluce).—Consistirán en un par de gemelos de oro con insignia esmaltada de la Sociedad para cada concursante que lo obtenga.

Primeros premios (donados por Automóvil Saló).—Para los concursantes que al terminar la prueba solamente estén penalizados con cinco puntos, par de gemelos con insignia de plata.

Premios segundos (donados por el Real Moto Club).—Sujetador de corbata con insignia de plata para los concursantes que al terminar el concurso solamente estén penalizados con diez puntos.

Premios terceros (donados por la casa Sánchez Quiñones).—Alfiler de corbata de plata, con insignia para los penalizados con 15 puntos.

Se concederán además premios cuartos y quintos para los penalizados de 15 a 30 puntos, y los de 30 en adelante, respectivamente.

Premios especiales (donados por la casa Zuazo).—Una bomba inglesa, Triplex, para hincar neumáticos.

Se admitirán inscripciones suplementarias, con derechos dobles, del 13 al 17 inclusive.

Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Quince pesetas para los socios del Real Moto Club de España y de aquellas Sociedades con que se haya establecido el intercambio.

Veinte pesetas para los socios de cualquier entidad deportiva legalmente constituida.

EXCURSIONISMO

Sociedad Cultural Deportiva

A la concejía y hermosa Sierra del Hoyo de Manzanares efectuará su excursión la Sociedad Cultural Deportiva el próximo domingo, día 19 del corriente.

Los excursionistas irán en tren hasta la estación de Torreleones, para después encaminarse andando a la Sierra, distante 9 kilómetros del mencionado pueblo.

Para más detalles complementarios, pueden dirigirse los señores socios al domicilio social.

Club Indian Sport

La Sociedad Excursionista Club Indian Sport celebrará el próximo domingo día 19 una excursión a la Sierra del Hoyo, saliendo los excursionistas a las siete de la mañana de la estación del Norte, y siendo el punto de reunión a las seis y media, en la sala de espera de dicha estación.

Esta misma Sociedad organiza para el próximo domingo, día 3 de Diciembre, una excursión en autobús a Manzanares el Real. Para más detalles pueden dirigirse al domicilio social, calle del Pez, número 38, de siete a once de la noche.

Agrupación Helios

La Agrupación Excursionista Helios celebrará una excursión el domingo 19 del corriente, para visitar el Monasterio de El Escorial.

Los excursionistas saldrán en el tranvía de las siete de la mañana.

El mejor chocolate

Isidro López Cobos.—GENOVA, 4, Molino Muy rico.—Una peseta paquete

¿Un buen chocolate?
Tomad la marca AGUSTINOS

NOTICIAS

Curso de literatura inglesa.—La profesora de Vassar College (Estados Unidos) miss E. Palmstock, dará una serie de conversaciones en inglés acerca de la evolución de la novela en Inglaterra, tratando especialmente las cuestiones siguientes: Influjo español e italiano en la novela de la época de Shakespeare. Un grupo de novelistas del siglo XVIII y su influjo en otras literaturas; y Algunos novelistas interesantes de los siglos XIX y XX, cuyas obras pueden ser leídas en traducciones españolas.

Las conferencias serán los jueves, de seis y media a siete y media, en el Instituto Internacional de Señoritas, Miguel Ángel, 8, a partir del 16 de Noviembre.

El Consulado de Francia en Madrid, por estar haciendo actualmente el censo del cupo de 1923, ruega a los mozos nacidos en 1903, como asimismo a los «omitidos» pertenecientes a los cupos anteriores, se sirvan presentarse con toda urgencia en el Consulado, calle de Villalar, número 11, principal, de nueve a doce de la mañana, provistos, a serles ello posible, de un boletín, acta o extracto del acta de nacimiento.

Círculo de Bellas Artes.—En vista del extraordinario éxito de la Exposición de paisajes del notable pintor Martínez Vázquez, que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4), y a petición de los visitantes, se ha acordado prorrogarla hasta el día 20 del corriente, fecha en que será clausurada.

La entrada es pública y las horas de visita de cinco de la tarde a once de la noche, los días laborables.

¿Suele bajar la luz y está usted medio a oscuras en su casa? Le conviene surtirle pronto con el voltaje adecuado de la inimitable lámpara Tungram (pala de origen, Hungría), famosa en todo el mundo, y estará usted encantado de la vida. LAMPARA TUNGGRAM, Montera, 10, teléfono 39-49 M. y en los principales establecimientos de electricidad.

Los médicos.—La Sociedad Española de

Dermatología y Sifiliografía celebrará sesión hoy viernes, a las diez y media de la mañana, en el Hospital de San Juan de Dios.

Presentarán comunicaciones los doctores Sicilia, Sáinz de Aja, Casal, Covisa y Berjano.

RON BACARDI

Acto de honraz.—El jefe de estación del Metropolitano, D. José Hernández, que presta sus servicios en la estación de Chamberí, encontró en un banco de dicha estación cierta cantidad en metálico, la que se apresuró a entregar a quien justificó ser su dueño.

Instituto Español Criminológico.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, se explicará en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la cuarta conferencia del curso de Psiquiatría Forense, que explica el doctor César Juarros. Tema: «Síntomatología de la afectividad». La entrada, pública.

Conservatorio de Música y Declamación.—Se ruega a los alumnos de ambos sexos asistan a la reunión que, con permiso del director, se celebrará hoy viernes, a las once y media, en el salón-teatro.

Para tratar asuntos de importancia, referentes a las Sociedades benéficas, se convoca a todos los médicos de Sociedades a una reunión que se verificará hoy viernes, a las diez de la noche, en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8).

Correo de teatros

COMEDIA.—El éxito de *El niño de oro* supera a todos los precedentes, como lo prueba el agotarse diariamente todas las localidades. Mañana sábado, a las seis tarde; domingo, a las cinco y media, y todas las noches, a las diez y media, *El niño de oro*. Despáchese en contaduría.

ROMEA.—El próximo domingo se representará en este teatro, a las cuatro y media, *El abuelo y la sal del caribí*, y a las seis y media y diez y media, la obra nueva de éxito inmenso *Paloma, la postinera*, genial creación de la gran Antonia Piana y del gracioso actor cómico Emilio Díaz.

Se admiten encargos en contaduría.

APOLO.—Todos los días, a las seis y a las diez y media, *Arco iris*, el mayor éxito teatral de estos últimos años.

Contaduría, de cuatro a siete.

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.—Todos los países donde se ha estrenado la grandiosa obra *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, bella adaptación de la novela de Blasco Ibáñez, han confirmado el triunfo rotundo y definitivo que alcanzó esta producción en los Estados Unidos.

No se ha buscado en *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* un efecto de galería al remover pasiones de filias o fobias; Blasco Ibáñez en su novela, y los adaptadores cinematográficos después, han demostrado al mundo entero la necesidad de que no se vuelva a turbar la paz del mundo con las católicas consecuencias de una guerra tan tremenda como la que acaba de pasar.

Como el cirujano, que antes de manejar el bisturí pone de manifiesto la laca en que se ha de operar, así en *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* se examina la tragedia en uno y otro campo, porque en uno y otro campo las madres, las esposas, las hijas, las hermanas vistieron las tocas de luto por los seres queridos que murieron en el frente.

Así hay que ver la cinta *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*; sin sugestiones de partidismo, prescindiendo de escenas, que una serán favorables y otras perjudiciales para los que en tiempos pasados gozaron de puestas simpáticas, acordándonos únicamente de que el Hambre, la Peste, la Muerte y la Guerra recorrieron en sus caballos fatídicos las extensiones europeas, destrozando pueblos enteros, renuoviando las tierras y convirtiendo en sepulturas de millones de hombres los fértiles campos que antes sirvieron para sustento de la Humanidad.

Esta es, en síntesis, la película *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*. La obra cumbre de la cinematografía encierra como suprema aspiración un canto a la paz y de amor a los humanos.

La película *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, de que es coprotagonista para España y Portugal la firma S. Hugot, Provenza, 202, Barcelona, se estrenará el próximo martes únicamente en los salones de la Empresa Sagarra Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Aniceto, Alfeo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Arriano y Eugenio, mártires y confesores, y Santos Victoria, Gertrudis la Magna y beata Salomé, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Beneditinas de San Plácido.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio (popular, a precios populares).

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática).—A las diez y media, *El niño de oro*.

LARA.—A las seis, Grano de mostaza e Isabelita Ruiz.—A las diez y cuarto, *El maridaje de la cumbre* e Isabelita Ruiz.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las diez y cuarto, *Las vueltas que da el mundo*.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Agapito se divierte.—A las diez y media, *El burlador de Medina*.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, *El conflicto de Mercedes*.—A las diez y media, *El pavo real*.

INFANTA ISABEL.—A las seis (primer viernes blanco de abono). La chifladura de Anita.—A las diez y cuarto. La chifladura de Anita (gran éxito de risa).
ROMA.—A las seis y media. El abolengo y La sal del carino.—A las diez y media. Paloma, 1ª postera (éxito inmenso).
APOLO.—A las seis. Arco iris.—A las diez y media. Arco iris.
REINA VICTORIA.—A las seis (especial). El príncipe se casa.—A las diez y media (especial). El ministro Giroflán.
ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Moño-Alippi.—Primer viernes de moda.—A las seis y cuarto. Cuidado con los ladrones y La borrachera del tango.—A las diez y media. La borrachera del tango y El último gaucho (butaca, cinco pesetas).
COMICO.—A las seis y media. Larrea y Lamata.—A las diez y media. Larrea y Lamata.
CERVANTES.—Compañía cómica dramática de Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis. Primerose.—A las diez y media. Madama Pepita (butaca, tres pesetas).
IMPERIAL.—A las seis y media. El cuarto de Gallina.—A las diez y media. El cuarto de Gallina.
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cinco, concierto por la Orquesta Sinfónica.—A las diez y cuarto. Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados.
LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las seis. La malquerida.—A las diez y media. Los amantes de Teruel (reposición).
OLIMPIA.—A las seis y cuarto. El perfume.—A las diez y media. El perfume.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las seis. Curro Vargas.—A las diez. El santo de la Isidra y Los cadetes de la reina (restreno).
NOVEDADES.—A las seis (popular doble). La alsaciana y Manolita, la inclusera.—A las nueve y tres cuartos (popular sencilla). La trapería.—A las diez y tres cuartos (corriente sencilla). La viejecita (reposición).—A las doce (corriente sencilla). La alsaciana.
MARTIN.—A las seis y cuarto. De la Chinanina.—A las siete y media. El gran baja.—A las diez y media (doble). El templo del placer y El apuro de Puta.
PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquesta.
MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Elsa Ortega (debut). Les Ferraris. La Yanqui (despedida). Odroneff y miss Lizz. Pastora Imperio. La Goya. Pompoiff Thedi y Enig.
TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Cafino. Restaurante. Variedades. Angeles Alonso. Pilar Mizán. Carmen de la Corte. Elvira Coppelia. Lucrecia Ferral. Orquestas Bó-dalo y Fuster. Tó y souper tango. Profesor de baile. Antonelli. Cubiertos a cuatro pesetas. Conciertos de música selecta de nueve a once. Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon d'Or, gratuito para las señoras.
IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Alegre, la célebre bailarina Lolita Astolvi y la sugestiva Chelito.
A. B. I. PARISIEN (antes teatro Bar-

bieri).—Todas las noches, a las diez, variedades y souper tango hasta las cuatro de la mañana. Orquesta Divool. El jueves, inauguración de los grandes bailes de máscara. Los domingos, de cuatro a ocho, bailes de modistas. Los martes, grandes fiestas.
CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—A las seis y diez y cuarto, grandes funciones de variedades. Después del espectáculo, gran souper tango.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Éxito de El septimo del honor, éxito de la segunda y última jornada de La tierra del diablo (el Vesubio en erupción), éxito de Tomasin, detective (muy cómica), éxito de Si o no (por Norma Falmadre).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.—Extraordinario programa de viernes kilométrico.—La herencia de Bartolito (muy cómica), éxito de los episodios undécimo y duodécimo de El capitán Kidd (por Eddie Polo), éxito formidable de Lady Hamilton (la inspiradora de Nelson).
ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Séptimo viernes aristocrático.—La pequeña periodista (Mary Miles), Tomasin, portero y patriota (gran risa). La hija de Napoleón (sexto tomo, gran éxito), Harold en el mar (Perla Blanca).
CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Viernes de moda.—Estreno de Una mujer (por la mejor actriz neoyorquina Perla Blanca). La hija de Napoleón (sexto tomo, El divorcio). Harold en el mar (por Harold

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Estómago
DIGESTÓNICO
Zapatería LO INCREDIBLE. Tetuán, 23
Calzados para caballero, gran variedad en modelos. Precios económicos en todas las clases. Bótiens para caballero y señora, de lo mejor, a pesetas 3, 5, 5,50 y 6.
THE FORTEN CLUB, Barco, 34.—Gran cabaret. Todos los días, a las cinco, the baile. Por la noche, a las diez, souper tango. Orquesta americana. Tenta bellas señoritas. Entrada, por la consumación.
Rep. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

TOURNIE
Esta renombrada Casa administra su Restaurant, Pastelería y Fiambres con la Caja Registradora "National" ultramoderna, eléctrica. Informes gratis. Preciados, 11, principal. Madrid.

DEFUNCIONES Y FUNERALES
Estas escuelas se admiten en todas las Ayuntamientos de España y en sus Administraciones, Fomento, y al precio de pesetas 1,50 la línea.
Don Gregorio Fernández Miango falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las diez, desde la calle de Cardenal Cisneros, 88, al cementerio de la Almudena.
Don Casimiro Iván Román ha fallecido ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las diez, desde la calle de Toledo, 141, al cementerio de la Almudena.
Don José Martín Ramos falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las diez, desde la calle de Fúcar, 19, al cementerio de la Almudena.
Don Primitivo González Solana falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las tres, desde la calle del Príncipe de Vergara, 86, al cementerio de la Almudena.

CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
Transmisión de todas las de asuntos judiciales y gubernativos por abogados especialistas competentes. Consulta general, 18 a 20. Economía, 18 a 10 (mañana) Santa Engracia, 107, segundo derecha.

SALTRATOS
RODELL
PARA BAÑOS
CONTRA LOS MALES DE PIES
Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman, fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvieris un puñado de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y este tratamiento tan fácil a seguir, no dejara de curar vuestros pies de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.
Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

VER PARA CREER
Si quiere usted ganar DINERO
no venda
PAPELETAS DEL MONTE NI ALHAJAS
aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver antes lo que paga el
CENTRO DE COMPRA
ESPOZ Y MINA, 3, entre-calle :: :: Teléfono 35-73 M.
Brillantes, perlas, compramos pagando todo su valor

CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34
CAMA DORADA
CAMAS DE BRONCE
CAMAS NIQUELADAS
CAMAS HIERRO Y DORADAS
CAMAS ENMALTADAS, ETC., ETC.
Fabricación propia, calidades extra, 1.º de 1.º vean ustedes CASA CABIEDES, QUE VENDE Y VENDERÁ MAS BARATO QUE NADIE EN MADRID y presenta el surtido más extenso en su EDIFICIO EXPOSICION CARACAS, 9 y 9 DUPDO.
Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia (entrando por Santa Engracia, la segunda bocanala a la derecha)
No hacer ni comprar sin ver los modelos de Encomienda, de 20 duplicado, imprenta.

Propagandistas
Solicitamos en toda España, espléndidamente retribuidos.
Escribid: ESTABLECIMIENTOS "FAR"
Apartado 765, Madrid

Fábrica peletería del Carmen
LCHARPES, ABRIGOS, REÑARDS
PRECIOS ECONÓMICOS
14, CARMEN, 14. TELEFONO 22-22 M.

Carbon encina superior 21 cts. kilo
A todo precio, 400 kilos. Carbones encineros a precios muy económicos en los almacenes de Chavarrí, Divino Pastor, 3 y 5, p. Mateo, 4. Teléfono 10-14 M.

4.000 METROS P. N.º 1, 6 M. 215, ABRIGOS,
Equito a 19; coros de traje infantil, a 4,45 pesetas varios sedas, crepones, creas, marroquin, a 12 pesetas varios forros, 6.000 bolsillos piel, tejido a 1,95. Gran rebaja. Guantes piel, los lunes a 1,95.
Baldos: Gran Vía, Caballero de Gracia, 80

Aguilino Herrador
Comestibles, vinos, cervezas, etc.
Exquisitas pastas para sopa
de J. Fernandez, de To des llas

BLENORRAGIAS
TREINTA AÑOS DE ÉXITOS
Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor: UROSAS, 4-MADRID.
Precio: 3,00 pesetas, Por correo, 4 pesetas.

EL DOMINGO 19
Leed LA RISA, 30 céntimos
Redacción y Admón. Doctor Fortuquet, 4 Imprenta

AUTOMOVILISTAS!!!
Conservar vuestros motores, abrid los bujías, usando los aceites lubricantes
GALICIAS
Importados directamente de Nueva York. Puroza garantizada. Importación exclusiva desde hoy mismo en todo el país. Precio y condiciones de venta, en la calle de Alcalá, 11 y 13, de mañana, dirigiéndose a la Sociedad Española de Automóviles. CALZANZA, 16.
A. B. I. Apartado 146, Teléfono 4. 20-24

ALFOMBRAS
Antes de comprar, visitad esta casa.
HORTALEZA, 134

SIN DISTINCIÓN DE EDADES NI SEXOS
todos pueden tomar tolerancia perfectamente la
CARNE LIQUIDA
DE DR. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO
poderoso tónico-nutritivo contra el raquitismo, anemia y debilidad general
De venta en todas las Farmacias y Centros de Especificos

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO
REPRESENTOR
18, MONTERA, 18

Preservativos
de goma y de látex. Estanco, gratis. Sirvo provincias. El Nevado, Tetuán 42.

Purgaciones
VENÉREO-SIFILIS
Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2

Muebles
de lujo y económicos. Gran surtido: alcohol, comedores, sillones, etc., plazas y cotado. LA CONFIANZA, 5, Valverde, 5

Neumáticos!!
Cambio de que desca. GRANDES REBAJAS!!
Géveva. Exportación provincias.

LINOLEUM
Alfombras y Esteras
Realización rápida. Gran surtido: alfombras, Carpets, Pólo y Hierros. Fuencarral, 10 y 21.

Soldo de loza y cristal
Vajillas doradas 48 pesetas, platos blancos y 80, 60, tres pesetas docena y otros artículos a precios increíbles por cantidad de compra. Figueras, Poz, 21

Los trapeadores, domadores, 7-9

Calzados Prudencio
DESENGAÑO, 10, frente a la Gran Vía
Nuestros calzados finos, sólidos y modernos, son preferidos por todos cuantos conocen los precios que esta importante casa anuncia en sus escaparates
FABRICACION PROPIA
DESENGAÑO, 10
ESQUINA A VALVERDE

PEPTONA
ORTEGA
Es un convaleciente y de buena salud. Se lo da por tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. PARMACIA ORTEGA. LEON, 13. MADRID. Laboratorio: Puente-Vallecas

Traspásase
local español al macé y MARQUES LEGANES, 12
Diez a doce y cuatro a seis.
LAMPARA TRUST 1525
Gran surtido en estufas de única calefacción y poco consumo
A 20 PESETAS
Pedidos en Colón, 4; Induscos, 14; Reyes, 12; Argensola, 24; Ave María, 27 y Herminio, 77.
Teléfonos 47-11 y 45-77.
Material eléctrico

Traspásase
local para oficinas: PLAZA ANGEL, 21, DERECHA
NUEVE A ONCE

CENTRAL DE PUBLICIDAD
GRUPO 27-MADRID
ADmite ANUNCIOS Y SUS CRIPACIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

ANTRULLA
HULLA ANTRACITOSA, SACO
PRECINTADO, A DOMICILIO
40 KILOS
INMEJORABLE PARA COCINAS Y ESTUFAS
3,50 PESETAS
AVISOS: FUENCARRAL, 56, O POR TELEFONOS NUMEROS 4.721 M. Y 1.310 M.

INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO

Escuela para chauffeurs

Dirección y Oficinas: ALFONSO XII, núm. 11 (antes Atocha, 141)

Apartado 7.011

Teléfono 25-07 M.

Sala de estudios y campo de pruebas, Calle de LONDRES (Madrid Moderno)

Preparación completa para "chauffeur" y "chauffeur"-mecánico por profesorado muy competente, con distintas marcas de automóviles para el aprendizaje.

MAGNIFICO INTERNADO PARA LOS DE PROVINCIAS, INSTALADO CON TODO CONFORT. FIDANSE REGLAMENTOS



PRECIO: 30 CENTIMOS

El que quiera mucho

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE

Anaque estén empeñadas en casas de préstamos La Casa Central

CONSTRUCTORES Vendo solares a plazos y facilto dinero para jornales.

Advertisement for CARLOS COPPEL watches, featuring a pocket watch illustration and text: 'MADRID CERTIFICADO CON CADA RELOJ FABRICA RELOJES'.

Advertisement for SÍFILIS medicine, mentioning 'COPPEL' and 'FABRICA REGISTRADA'.

Advertisement for ESTERAS (carpets) with details on pricing and location.

Advertisement for LINOLEUM flooring products.

Advertisement for ESTERAS (carpets) with contact information.

Advertisement for LABORATORIOS (laboratories) offering various services.

Advertisement for RAYOS X (X-rays) with technical details.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES

ESPECIFICOS Añemia, edrase con vino Fosfatado, 1,75, Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda, muchos muebles. Barco, 6. Almoneda de cuadros, muebles antiguos y recibimiento. Principe, 22.

AUTOMOVILES

Cámaras y cubiertas nuevas para auto y moto, precio ganga. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid. Se vende Fiat 501, conducción interior, poco uso, Cine Ideal.

ALQUILERES

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. Informarán en la Administración de este periódico.

COLOCACIONES

Se alquila gabinete señorial. Razón: Jorge Juan, 11, panadería. Gabinete para caballero. León, 10, continental. Particular cede espacioso gabinete. Fuencarral, 133, segundo izquierda.

OFERTAS

Colocaciones en general. Gestiones. Colón, 14. Facilito personal. Facilito servidumbre. Colón, 14. Cocineras y doncellas, faltan. Razón: Alameda, 4, carbonería. Necesitanse zapateros. Plaza Moncloa, 2.

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

COMADRONAS

Comadrona regular, llanísimo, 20 hectáreas, mínimo, compraria, arrendaria quinientos. Escríbame: «Mitoocultura», Montería, 18, anuncios.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

PERDIDAS

Perdida de perro mastín, atiende por Terribile. Razón: Ideal Retiro.

PRESTAMOS

Dinero sobre hipotecas. Compra-venta fincas, testamentos, automóviles; traspasos tiendas. Venetas, 1. Dinero en hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Fuencarral, 38. De cuatro a siete.—Monedero.

TRASPASOS

Local con entresuelo. Magdalena, 6. Comerciantes. Tomo un hueco de tienda. Razón: Molino de Viento, 23, segundo izquierda. Centricos y espaciosos locales para industria, grandes y modestos establecimientos de comercio, compra-venta de fincas, operaciones de crédito, reclamaciones judiciales y extrajudiciales, negocios en general.—Pedia Informes. Ag. ncia Argos, Magdalena, 30.

LIBROS

Telegrafos. Obra nueva que contesta todo el programa, por el capitán Bonal, 50 pesetas. Por ella podéis prepararos en casa. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

VENTAS

Envases. Latas de veinte litros cubida, nuevas, gasolinas, y ondo partida quinientas o mil, muy baratas. Arenal, 28, Franco. Marquesinas. Codillos, 4 puntas de jamón, 4 pesetas kilo. Tetuán, 16. Pelotería. Renard, 80 pesetas. Echarpes, 80 pesetas. Arreglos, transformaciones. Le Renard d'Alaska, Alcalá, 37, Casa Perrell.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

REFORMAS

Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía, Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, E. matriz, orina, impotencia. Médico externo Hospital San Juan de Dios. Once-dos, cuatro-siete, dos pesetas; siete-nueve, una especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

YODEOSAL

Calma al instante CURA INFALIBLE Catarros, reuma, neuralgias, golpes, dolores de cabeza. No mancha ni quema la piel SUSTITUYE A LA Tintura de Yodo

COMPRAS

Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 84. Compra mobiliarios completos, objetos Barco, 8; teléfono 38 84.

CONSULTAS MEDICAS

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. Conde Romanones, 18. Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.